

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (19 de Junio del 2026)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 19 de junio del año dos mil veintiséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 018-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Mediante Oficio Múltiple N° 127-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR del día 17 de junio del 2026, se ha convocado a la Sesión Extraordinaria N° 18-2026 para el día de hoy viernes 19 de junio del 2026. Señor secretario del Consejo Regional, por favor, sírvase a tomar la asistencia.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Boris Pardo Vincés
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Ausente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Me he comunicado con el consejero Romario Prescott, me informa que está en camino ya. Si está dentro de los plazos, este...

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, contamos con el quórum correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias, señor secretario, muy bien, contando con el quórum reglamentario correspondiente, vamos a iniciar con la agenda. En el primer punto tenemos:

1. El Informe del Director Regional de Agricultura y el encargado del proyecto de mejoramiento de servicios catastro, titulación y registro de propiedad rural, agropecuaria de Tumbes, sobre el avance de los proyectos que están ejecutando en esta institución.

Aquí es de informar que se ha invitado al director regional para que asista conjuntamente con el Director de Saneamiento Rural y el Jefe del Proyecto de Titulación de Tierras para que informen sobre ambos proyectos que manejan, porque no olvidemos que titulación de tierras es un proyecto y el de la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural es un órgano de línea de la Dirección Regional de Agricultura, para lo cual invitamos al Director Regional de Agricultura con su equipo técnico para que hagan los informes correspondientes. Este pedido fue solicitado por el consejero Boris Pardo Vincés, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, a quien dejo en uso la palabra para que informe al respecto.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Sí, efectivamente, ha habido bastantes cuestionamientos en ambas áreas, tanto en el área que maneja el ingeniero Olavarría y el área de titulación de tierras, y como presidente de la comisión se determinó en conjunto de invitarlos para que expongan al respecto, ¿cómo va el avance?, y también ¿a qué se debe el retraso en su área? ingeniero Olavarría de los avances con respecto a titulaciones. Yo lo he visitado en algunas oportunidades con algunos pobladores que hasta ahora tienen respuesta por el ingeniero encargado del sistema, no más no recuerdo, entonces a ver que nos dé alcances al respecto porque siempre ponen problemas, envían informes a Lima y de ahí los observan, vuelven enviar y los vuelven a observar.

Entonces yo creo, y cualquier ser humano se da cuenta que, si ese funcionario no sirve, hay que cambiarlo, porque lamentablemente retrasa y hay pobladores que tienen años y años, otros ya han fallecido con la esperanza de obtener su título y nada. Y por el área de titulación de tierras también hay cuestionamientos, de repente su gestión es corta

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORTIS REGINO PARGO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ingeniero, pero queremos ver ¿cómo van los avances?, si bien es cierto hay un avance importante en la parte financiera pero el producto es bastante bajo, por eso es que los hemos invitado para su exposición. Creo, ingeniero, que le damos pase para que expongan.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, presidente. Señor director, puede iniciar usted su informe.

Ing. FRANK MIDWARD ALEMÁN CLAVIJO – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Les saluda el ingeniero Frank Alemán Clavijo, Director Regional de Tumbes. En atención al Oficio N° 291-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.SCR, donde me citan a sesión extraordinaria a fin de dar un informe de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes y del Encargado del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Catastro Titulación y Registro de la Propiedad Rural Agropecuaria de Tumbes sobre el avance de los proyectos que están ejecutando en su institución. Específicamente me quiero referir al proyecto de titulación de tierras, el cual es a la invitación respectiva del señor Jimmy James Polo Flores, secretario del consejo regional.

Si bien es cierto, el proyecto de titulación de tierras como comúnmente lo conocemos ya, es un proyecto que ha iniciado el año 2021, a fines del 2021, con ciertas inconveniencias o paralizaciones, producto de alguna deficiencia presupuestal o de repente también algún momento que se dio porque la brecha de este proyecto, en este caso de la brecha de titularidad, se había eliminado por el Ministerio de Economía y Finanzas, o sea, ya no cerraba brechas aún, pero sin embargo, nuestra participación fue ecuaníme y productiva porque en una reunión en la Macro Regional Norte, en Piura, justamente les expuse la casuística, al menos cuatro casuísticas, por el cual este proyecto así cerraba brechas y por el cual debía continuar. Entonces, en aquel momento se rescató y estamos a la fecha en la incontinuidad. Vale destacar que durante la ejecución de este proyecto y a lo que va la fecha, han transcurrido cierta línea de tiempo que la va a detallar ya el coordinador del proyecto, en una exposición que la vamos a visualizar, pero vale decir que han transcurrido en la línea de tiempo y ha habido cambios efectivos en cuanto a directores regionales y también coordinadores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RACHINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL DUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Como tal, seguramente cada uno tendrá su corte en cuanto al proyecto para asumir las responsabilidades respectivas. En mi caso, yo también he solicitado el corte a mi asunción de cargo, porque si bien es cierto, como usted lo manifiesta, hay ciertos cuestionamientos y seguramente cada uno no quiere ser responsable de lo que puede haber ocurrido, pero así somos conscientes de que asumimos un pasivo, pero también tenemos que tener la documentación necesaria para responder ante una responsabilidad que nos puedan asignar. Bien, sin más preámbulos, yo quiero dejar en la palabra al Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras, al ingeniero Joel Feijoo, quien va a hacer ya una exposición donde vamos a visualizar hasta la fecha el avance físico y financiero y de repente algunas consecuencias problemáticas que se generan con respecto a este avance que tiene este proyecto...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Presidente, solicito mi incorporación dentro del reglamento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, aprobado su pedido, consejero.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bien, buenos días, señor consejero delegado y por su intermedio a todos los señores consejeros presentes acá, de igual forma al auditorio que nos acompaña el día de hoy.

Bueno, como lo ha explicado el ingeniero Frank Alemán, director de Agricultura. Bueno, antes, para los que no me conocen, yo soy el ingeniero Joel Feijoo, coordinador del proyecto de titulación de tierras desde el mes de febrero en adelante, correcto. Bien, como lo ha mencionado el ingeniero Frank Alemán, vamos a tratar de explicarles con una línea de tiempo desde que inicia el proyecto hasta cómo estamos ahora y cómo nos hemos proyectado para el año 2026, correcto. Entonces, no sé estimados consejeros...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí consejero...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Consejero disculpe la intromisión. Yo quisiera de que lo anterior del proyecto lo hemos escuchado ya como tres veces. Lo que queremos es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

que nos expliques cómo es que va desde que asumió hacia adelante, que es lo que nos interesa, porque sabemos que no hay avance en lo que es titulación de tierras.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Y cómo comenzó, esto ya está en Fiscalía, ya lo hemos denunciado inclusive una vez, también nosotros lo que es adquisiciones y todo lo demás, eso ya lo conocemos. Que explique netamente lo que verdaderamente está desde que usted asumió hacia adelante, porque sabemos que es ahí es que no hay avance, no hay títulos por entregar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Boris Pardo, ¿está de acuerdo con lo solicitado por el consejero Sammy Cruz?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, bueno, es el corte más que todo, ingeniero Joel, porque claro, como dice, ya han venido. Haga un corte, ¿cómo lo encontró?, y de ahí para adelante los avances que se ha tenido. Y también queremos ver ¿cómo encontró en el tema del gasto financiero en ese momento y cómo estamos ahorita?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, el gasto financiero y el físico se puede decir que es la entrega de los títulos de propiedad, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Claro.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Entonces, a partir del corte que hace usted, ¿cómo está el proyecto? Porque ya lo anterior, ya hemos tenido ya el informe correspondiente por parte de los directores y jefes del proyecto de la época. Correcto.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bueno, entonces no hay problema, nos adecuamos a lo que ustedes solicitan.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Pc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Aunque definitivamente está entrelazado lo anterior a lo actual, porque están concatenadas las etapas, ¿no? Pero igual, no hay ningún problema. Bien, bueno, entonces obviamos lo de la línea de tiempo respecto a que empezó el año 2020 y luego ya estamos 2026.

Asumiendo que ustedes ya conocen toda esa historia, ¿no? Bien, respecto al proceso de saneamiento físico legal, lo quiero, antes de empezar con qué es lo que estamos haciendo, con los pasos que se llevan a cabo para desarrollar el proceso de saneamiento físico legal, ¿no? En primer lugar, con lo que empezamos es con la planificación y delimitación de una unidad territorial. La unidad territorial es aquel polígono enorme que lo delimitamos y lo saneamos en primer lugar para donde nosotros vamos a ir a trabajar el proceso de saneamiento físico legal de los predios a futuro, ¿no? Luego de eso viene el diagnóstico físico legal de esa área que hemos sincerado. ¿Qué es el diagnóstico físico legal? Es la solicitud que se hace a todas las instituciones involucradas en el territorio, caso, por ejemplo, Proyecto Puyango, Municipalidades, Proyecto Margen Derecha, entre otros, para que ellos nos puedan mencionar y decir cuáles son sus áreas para nosotros poderlas excluir y poder trabajar en nuestras áreas de administración de la Dirección Regional de Agricultura.

Luego viene la promoción y difusión. Aprobadas esas dos etapas, viene la promoción y difusión, que es la visita a cada uno de los sectores de donde se va a intervenir para que estas personas, estos agricultores, conozcan cuáles son los requisitos que deben cumplir y cuál es la casuística que ellos deben tener y documentos que deben tener al momento de la visita. Y que no nos sorprendamos al momento que vamos a levantar la información de que recién ellos allí se enteren de que viene el proceso de saneamiento físico legal a sus predios.

Porque a veces hay documentos que ellos tienen que conseguir, recuperar, recabar, y a veces de la noche a la mañana, al momento que se hace la visita, no lo van a poder hacer. Entonces, por eso es que es importante esta etapa de promoción y difusión. Luego viene el trabajo propiamente dicho del levantamiento catastral, que ya es el levantamiento de campo, habiendo hecho la socialización previa y la difusión previa a todos los agricultores que van a ser beneficiarios del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Luego del levantamiento catastral, que es el levantamiento de la información ya geodésica, cartográfica de cada uno de los predios, viene el empadronamiento de los poseedores, o sea, de los beneficiarios. Aquí se va a definir qué proceso de formalización es el que ellos van a desarrollar. Porque entendiendo que el proyecto tiene tres procedimientos, hacemos formalización, actualización y prescripción adquisitiva de dominio.

Esos tres procedimientos son los que hacemos. Es en esta etapa que definimos qué procedimiento es el que calza para cada acucística en particular. Luego viene el procedimiento de los datos de gabinete, procesamiento, perdón, de los datos de gabinete, que aquí es justamente lo que explicaba el consejero Boris Pardo respecto a la subida de la información al sistema, al sistema de catastro rural, y que acá es procesado y revisado y aprobado por la DIGESPACR, que es la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Rural del Ministerio de Agricultura.

Porque hay que entender que DIGESPACR hace la evaluación, hace el tamiz de toda la información que se levanta y que se procesa. Es en este momento en que DIGESPACR hace esa evaluación. Aprobado este procedimiento por DIGESPACR viene la calificación jurídica que la hacen nuestros especialistas.

Luego de haber aprobado ya estas etapas, viene la publicación del padrón de aquellos poseedores, de aquellos beneficiarios que DIGESPACR los ha aprobado, y que ya pasan a la etapa de publicación de los padrones aptos, de aquellos que están aptos para el proceso de titulación. Luego de ello, pasados los tiempos y los plazos que establece la norma, que en general son 18 días calendarios hábiles, luego de los 18 días hábiles ya viene la publicación de la resolución y posteriormente la emisión de los títulos de propiedad por el área de saneamiento de la propiedad rural. Y luego la última etapa, que hay que decirlo, no está dentro del expediente técnico, es la inscripción registral de los títulos en SUNARP.

Ese monto que deben pagar los agricultores no está contemplado dentro del proyecto. Esa es una debilidad del expediente técnico. Porque el proceso de seguridad jurídica termina con la inscripción registral.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PANDO VINCEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Bien, entonces, conociendo todo este procedimiento y entendiendo que es concatenado una etapa con otra, no podemos ir a la siguiente. La única etapa que de pronto pudiéramos saltar es la etapa de promoción y difusión, la etapa de socialización, que es algo que sí hemos avanzado y que ya lo vamos a explicar. Bueno, esto lo saltamos, era lo que habíamos preparado, que es lo que había pasado 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, correcto.

Llegamos hasta 2025 con el avance físico consolidado. Respecto al 2020, estos son los montos, porque el 2020 solo se financió expediente técnico, 2021 (373,222.00), (3'754,000.00), 2024 (789,000.00), 2025 (2'013,000). Y el avance, el devengado acumulado al 2025 es de 6 millones 972 mil 295 soles, aproximadamente casi los 7 millones de soles.

El costo actualizado a la inversión es de 8 millones 370 mil 839 y un saldo por ejecutar para este 2026 de 1 millón 400 mil soles, correcto. El avance acumulado financiero al 2025 es de 83.17%. Si revisamos el banco de inversiones, que lo venimos actualizando mes a mes, podemos darnos cuenta que, si bien allí figura un avance físico de 87%, es porque el proyecto no solo es que contempla como metas la emisión de los títulos, porque como metas también figuran, por ejemplo, las adquisiciones, las compras que se han hecho, porque se han comprado camionetas, se han comprado ya todos ustedes lo conocen al detalle, todas las adquisiciones que se han hecho. Y hay que decirlo con claridad que ya toda la fase de adquisiciones ya terminó, ya no hay más nada, solamente lo que nos resta por ejecutar solo son montos específicamente de sueldos para el personal.

Por eso es que figura un avance físico de 87%, porque no solamente es el tema de los títulos, sino que también los otros componentes. Componentes como también, por ejemplo, las capacitaciones que se han hecho para el personal técnico en su momento, en los años anteriores. Y todo ese gasto también refleja como cumplimiento tanto de metas financieras como físicas.

Es por eso que figura ese monto en el banco de inversiones, si ustedes lo revisan al detalle. Si podemos ver acá, entrando ya al 2026, no tenemos gasto enero-febrero, recién en el mes de marzo empieza el gasto, porque en general todo el personal del proyecto recién se incorporó en el mes de marzo. En el mes de febrero, que yo ingresé, se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAMÍREZ PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



hicieron las evaluaciones del expediente técnico, se hizo una modificación y adecuación del expediente, porque había unos relictos de gasto de presupuesto, les cuento, en algunos componentes que no eran tan interesantes, y que había componentes que no existían en el proyecto y que eran estrictamente necesarios, como, por ejemplo, mantenimiento y calibración de los equipos.

Ustedes saben de qué este proceso de levantamiento de información de campo con equipos descalibrados y sin mantenimiento, y que ya incluso teníamos datos de las cuadrillas, de que ya tenían errores de hasta 3 metros, de hasta 2 metros. Entonces eso es letal para un levantamiento de información. Al no haber presupuesto para eso en el expediente, lo que se hizo fue hacer una modificación, coger dinero que no era productivo en algunos componentes, y trasladarlo a mantenimiento de equipos, que en este momento ya se está invitando al proveedor para que haga el mantenimiento de los equipos.

Se está trabajando con un equipo que también tiene saneamiento, que nos está prestando y ayudando, dejando de lado un equipo que sí ya está en mal estado y que no podemos trabajar. Bien, entonces en el mes de marzo, solo tenemos actividad ya con el personal, propiamente dicho, tenemos marzo, abril, mayo, y los días que tenemos restando de julio. Es ese tiempo de trabajo el que tenemos nosotros en este momento, como registra ahí en el Banco de Inversiones también.

Bien, entonces, aspectos técnico-operativos, respecto a la evaluación que hemos hecho de las unidades territoriales, porque hay que entender, y como les expliqué anteriormente, que sin unidades territoriales no tendremos campo de trabajo. Primero tenemos que crear las unidades territoriales para poder ingresar a esos sectores a hacer el levantamiento catastral. Si no lo hacemos, somos pasibles de que, como dijo el consejero Boris Pardo, en algún momento elevemos los títulos y sean observados como nos han observado algunos en este momento, y que estamos en un proceso de tratar de recuperarlos y de levantar esas observaciones hechas por DIGESPACR.

Aquí están las debilidades identificadas en cada una de las unidades territoriales, que incluso en algunas llega al extremo de que no nos han alcanzado los documentos y se han declarado perdidos los diagnósticos. Y formular un diagnóstico lleva tiempo, porque hay que oficiar a SUNARP, hay que oficiar a Proyecto Puyango, hay que oficiar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



a las diferentes instituciones, y obviamente hay que tratar de estar ahí permanentemente con las instituciones, porque a veces las instituciones demoran en responder la información. Y es un poco que retrasa el arranque, el inicio de los trabajos propiamente de campo, obviamente en esas unidades territoriales que se han identificado esas debilidades, y que ya estamos en un proceso de levantamiento de información y de esas observaciones para poder volver y terminar y trabajar esas unidades territoriales.

Respecto a la situación del 2026, como lo indica ahí, tenemos expedientes, tenemos 474 expedientes que de marzo a mayo hemos alcanzado al Área de Saneamiento de la Propiedad Rural. Porque hay que entender algo, compañeros, el proyecto lo que hace es generar información, levantar información, generar expedientes que nosotros le alcanzamos al Área de Saneamiento de la Propiedad Rural, y es el Área de Saneamiento de la Propiedad Rural quien termina el proceso de la emisión de títulos. Nosotros como proyecto no emitimos el título, nos generamos toda la información de campo, técnica y legal, para que el área de saneamiento de la propiedad rural proceda con la subida de información y llegar finalmente a la emisión de títulos.

¿Correcto? Entonces se encontraron expedientes del año 2025 en el archivo, se encontraron expedientes del año 2025, de los cuales, por eso está ahí de rojo en la diapositiva, porque esos 154 de rojo sí fueron expedientes que se encontraron OK, listos para que pasen a saneamiento, para que pasen a Saneamiento de la Propiedad Rural y están de rojo porque no los podemos aplicar...

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Ingeniero sí, disculpe que le corte, indique qué zonas son, porque está...

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Están allí

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

No, escúchenme, es que está todo quedando grabado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Ah, ok. Bueno, están por zonas, Agua Verde, Casitas, Zarumilla, Matapalo. Obviamente que están distribuidos en todos los caseríos de cada una de esas unidades territoriales, de esos distritos. Correcto.

Entonces, lo que está de rojo es lo que se encontró apto, y hay que decirlo porque eso viene del año pasado, estuvo OK para que solamente pase a Saneamiento de la Propiedad Rural. Correcto. El resto de expedientes que ustedes ven acá, lo que hicimos de marzo, a partir de marzo que ingresamos, fue levantar las observaciones de esos expedientes que ya teníamos ahí, porque creo que era lo lógico que había que hacer para que esos expedientes que ya se habían levantado en campo, levantarlos, sanearlos, mejorarlos, levantarles las observaciones que tenían, ir a campo, volver en algunos aspectos a levantar información, ir a las agencias agrarias a recabar información que era necesaria, visitar a los agricultores de sus casas, hasta por DNI que a veces no tenían, etc.

Un sinnúmero de temas que obviamente depende de la naturaleza misma de cada expediente, ¿no? Entonces, lo que se hizo desde en ese mes de marzo, marzo y abril, fue levantar esos expedientes para que esos expedientes puedan continuar con su proceso de titulación. Previo y paralelo a eso, empezamos los trabajos de la creación de las nuevas unidades territoriales, porque no hemos tenido unidades territoriales listas y OK para poder ingresar a trabajar. Hemos iniciado de cero la creación de las unidades territoriales.

¿Cuáles unidades territoriales hemos empezado de cero? San Jacinto I, que corresponde a los distritos de San Jacinto y Corrales, Pampa-San Juan, que es otra unidad territorial, Pampa-San Juan, que corresponde al distrito de Pampas y de San Juan de la Virgen, la unidad territorial Corrales y la unidad territorial Tumbes.

Habiendo levantado ya previamente, también en el mes de marzo, paralelo a los trabajos de levantamiento de estos expedientes observados, las unidades territoriales de Canoas I y de Canoas II. Tomando en cuenta que en Canoas I y Canoas II no hay muchos expedientes, no porque no hayan muchos, no son importantes también, con que uno o dos igual de importante es, pero hay unidades territoriales

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



como San Jacinto, Pampas, San Juan y Corrales, que estamos hablando más de los mil expedientes que tendríamos que levantar. Entonces, definitivamente que había que preocuparnos en esas unidades territoriales. Correcto. Entonces, todos los expedientes que se han logrado levantar, mejorar y pasar al Área de Saneamiento Físico-Legal son estos expedientes que ustedes ven acá.

Son 700, perdón, 474 expedientes que en este momento están en el Área de Saneamiento de la Propiedad Rural para que pueda proceder con el proceso de saneamiento físico-legal y la emisión de los títulos. De estos, de estos expedientes, 34 son de Tutumo, perdón, 34 ó 37 porque va por paquetes, se le va pasando en función a lo que se va avanzando, se le va pasando a saneamiento para poder avanzar, ¿no? No vamos a tener todos en una primera etapa para luego pasar y tenemos ahí los expedientes guardados bien pudiendo avanzar en el Área de Saneamiento de la Propiedad Rural. Por eso es que se pasan en función a cómo vamos avanzando en paquetes.

Se ha pasado, por el caso de Tutumo, dos paquetes, uno de 34, uno de 37, para Casitas 1 un paquete de 25, en Matapalo-Papayal un paquete de 97, en Zarumilla un paquete de 5, un paquete de 11, en Casitas 2 que es otra unidad territorial que se ha dividido Casitas en dos unidades, un paquete de 42, Casitas 1 otro paquete de 28, Aguas Verdes que es el paquete de 154 que quedó apto en ese no hemos trabajado nosotros, ese quedó listo del año pasado y en Casitas 1 y 2 nuevamente un paquete de 41 que hacen un total de 474 expedientes, ¿correcto? Bien, ahora, de esos, ¿cuál es la situación concreta, actual y precisa de esos expedientes pasados en Saneamiento? Actualmente, el paquete de 34 expedientes que anteriormente lo han visto en la lista, ese paquete, hay un paquete de 34 que ya fue revisado por DIGESPARC porque hay que entender que se sube información al Sistema de Catastro Rural y se espera que DIGESPARC responda, ¿no? Dando observaciones o dando el visto bueno de que los expedientes pasen, si se observan hay que levantar esas observaciones, ¿no? Una y otra vez a veces, dos o tres veces, o a veces pasan de una en la primera. Entonces, actualmente, tenemos un paquete ya aprobado, ya con resolución y en este momento no sé, ingeniero Olavarria, creo que ya estamos en la impresión de los títulos, ¿no? De ese paquete de 34. Sin desmerecer de que hay un paquete que también ya vino aprobado por DIGESPARC.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



La semana pasada ya nos ha venido un nuevo paquete aprobado por DIGESPARC que en este momento estamos en la fase de calificación que se debe terminar hoy y mañana ya pasa a publicación de padrones aptos para que pasados los 18 días hábiles se emita la resolución y se emita el título. Quiere decir que de aquí a 20 días hábiles tenemos un nuevo paquete de 94, ¿correcto? Y así, ese otro paquete de 68 que está en etapa de evaluación por DIGESPARC, está en el sistema, está subido, está en la nube, DIGESPARC lo está revisando. Ese es el paquete que tenemos de 68, ¿no? Y 280 expedientes que según información del especialista de Edwin Guerrero que es el especialista de saneamiento nos indica que en este momento están en el proceso de subir los expedientes al Sistema de Catastro Rural, ¿no? Que ahí de pronto ya el ingeniero Ricardo Olavarría les puede dar mayores detalles de lo que pasa ahí en su área, ¿no? En las observaciones hay una observación ahí que nos han hecho respecto a la medida y a la metodología del año pasado era que el año pasado se ha trabajado focalizado o sea solamente formalización y obviamente hay que entender que el expediente técnico contempla formalización, actualización y prescripción adquisitiva.

Es cierto que la formalización es la que nos genera obviamente lo que queremos más que son los títulos nuevos, ¿no? Pero el expediente también paga actualización y prescripciones adquisitivas. Entonces es por eso que en este año lo que estamos nosotros desarrollando la metodología es del barrido total, ¿no? Que se va a empezar desde el sector El Burro en Rica Playa y desde el sector El Naranjo en el caso de Pampa de Hospital una sola una sola pasada de un barrido total. Lo que sea actualización se actualizará, lo que sea formalización se formalizará y lo que sea prescripción adquisitiva se hará prescripción adquisitiva, ¿no? Desarrollando los tres procedimientos dependiendo de lo que sea en función al levantamiento de información que se haga, ¿correcto? Entonces esa es la situación clara y precisa de los expedientes que actualmente tenemos en proceso.

Entonces, en conclusión, esperamos que de aquí a un tiempo muy corto tengamos estos 474 expedientes ya listos para titulación. Pronto, rápido, inmediato, de aquí a 20 días hábiles, 92. Ya emitidos, ya con título, no sé si ya está emitido hoy ingeniero, usted ya lo informará, son estos 34 que nos vienen adelante. ¿Estamos? Bien, entonces, ¿cuál es el plan de trabajo que nosotros hemos diseñado? Un cronograma, un plan de trabajo y una hoja de ruta clara con fechas precisas y con número de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

días precisos por cada etapa que nos vamos a demorar. Bueno, no sé es una matriz en Excel, bueno, no se logra ver muy bien, ¿no? Pero este primer componente que es la creación de la unidad territorial, eso ya lo pasamos, ya están delimitadas, ahorita se los voy a presentar.

Nuestras unidades territoriales nuevas del saque, nosotros hemos iniciado la formación de esas unidades territoriales. No han estado conformadas, lamentablemente, no hemos tenido campo de trabajo listo para poder entrar. Por eso es que hemos priorizado el levantamiento y el sinceramiento de todos esos expedientes previos que se encontraron para que eso avance.

Creo que es lo más práctico y lógico que podríamos haber hecho. Bien, entonces, esta primera fase, que es el sinceramiento y el linderamiento de la unidad territorial, que ya está al 100%, ya se formó. Estamos culminando el linderamiento de zanja, perdón, San Jacinto 1 y nos encontramos en este momento. Este momento que es ya la subida de la unidad territorial al sistema de catastro rural. O sea, ya la tenemos, ya la formamos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Señor director, cuando usted venga al pleno del consejo con sus técnicos que venga con información clara, porque es una falta de respeto al pleno que usted venga con esta información. ¿Qué nos indica, si alguien puede ver?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Lo tengo acá también, consejero, para que lo pueda ver.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero si no le hago la observación, nunca lo alcanza.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Disculpe por no haberle alcanzado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Cuando se le invita al pleno, venga usted con información clara.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REINO PABO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Está la información, consejero, no se preocupe. Ahí está, para que la pueda ver, impresa. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Qué es lo que está usted presentando? ¿Nadie ve eso?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, sí, completamente. Yo lo veía acá, no tenía proyector para poderlo ver. Recién veo que no se puede diferenciar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Continúe ingeniero y no entre al diálogo, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bien, entonces, bueno, nos encontramos en este momento, y ahí si ustedes se pueden dar cuenta, el número de días que tenemos ya para el proceso de levantamiento de campo, que son los 45 días, y luego así, sucesivamente, cada una de las etapas, el número de días claves que nos va a demorar, cada uno del proceso de levantamiento y de sinceramiento de la información de campo. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Bien, el estado situacional de las unidades territoriales. No sé si pueden cerrar esa puerquita un momento, por favor. Disculpe.

Bien, entonces, vean ustedes, les presento, esta es la unidad territorial San Jacinto 1, que corresponde a todo el sector de San Jacinto y de Corrales. Ya, entonces, en este momento, estamos en la fase de, culminando la fase de diagnóstico, y que tenemos una sola situación, dos temas precisos que les voy a comentar, que de pronto ustedes nos van a poder ayudar también allí, a poder dialogar tanto con las municipalidades, básicamente con las municipalidades y con Ofregerd, que es con quien tenemos inconvenientes. ¿Qué pasa? En esta unidad territorial de San Jacinto 1 y Corrales, perdón, el distrito de San Jacinto y Corrales, que contempla la unidad territorial San Jacinto 1, tenemos el problema del área de expansión urbana que está, el polígono del área de expansión urbana que está declarada por la municipalidad distrital de San Jacinto, hace años atrás por el alcalde José Luis, y que está

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

debidamente publicada con una ordenanza, no registrada, menos mal, pero es un polígono demasiado enorme, que pasa desde la última vivienda, pasa pues, queda 2, 3 kilómetros hacia atrás, 5 kilómetros hacia atrás.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, si vamos a validar e incorporar a nuestra unidad territorial ese polígono, tenemos que excluir en el área de expansión urbana, y si excluimos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Ingeniero aquí, un ratito, si cortamos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Si, claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Esta zona fue solicitada por la municipalidad, la Dirección Regional de Agricultura? ¿O no? ¿O ante quien solicitó a la municipalidad?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

No, solo creó el polígono.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ah, lo creó.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Solo creó el polígono, que es una mano alzada, parece ser, en algún momento cuando se hizo, porque es un polígono perfecto...

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
De ampliación urbana.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

De expansión urbana.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Es decir, con ordenanza municipal nomás.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de
Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, fue con ordenanza, pero no está registrado, menos mal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, no hay ningún trámite en...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de
Titulación de Tierras – DRAT.

Claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Ahí es lo que podría hacer es actualizarse.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de
Titulación de Tierras – DRAT.

Ya nos hemos reunido con la municipalidad, le cuento, consejeros, nos
hemos reunido ya con la municipalidad de San Jacinto, con el área de
terrenos, para explicarles este tema, y ya hemos hecho un tamiz de
cuántos predios se nos quedarían fuera del proceso de titulación si se
respete el polígono de expansión de ellos, que son un promedio de 420
expedientes que se quedarían fuera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, tomando en cuenta eso, ya el área de terrenos ha indicado
que nos va a hacer un informe que el polígono ha entrado en un proceso
de sinceramiento. ¿No? En un proceso de sinceramiento, y que va a ser
posible que nosotros podamos ingresar allí. Pero nos lo tiene que decir
la muni a nosotros.

¿No? Necesitamos esa respuesta y en ese procedimiento estamos en
este momento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Dígame una cosa, y ustedes como dirección regional, al menos como la
Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural, esta es una zona que
de acuerdo a la Ley Orgánica y Gobiernos Regionales es la agricultura
que maneja estos predios.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de
Titulación de Tierras – DRAT.

Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo creo que más bien la municipalidad tendría que venir a consultarnos a nosotros si puede utilizar esa área. Y la potestad está en la Dirección Regional de Agricultura. No tenemos por qué pedirle a la municipalidad si ellos no lo han registrado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Exacto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿A quién le ha dado la titularidad el dueño de las tierras esas? A la Dirección Regional de Agricultura. La municipalidad más bien se le puede denunciar por usurpación de un terreno que no es de su propiedad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, es correcto...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Esto tiene que quedar claro ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Ok.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Tiene que quedar claro. Al dueño no se le puede pedir permiso para entrar a la casa. Perdón, al dueño se le debe pedir permiso para entrar a la casa y en este caso la municipalidad se ha metido sin que el dueño le autorice ingresar.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Ingeniero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, yo creo que aquí debe armarse una mesa de trabajo porque se ha creado la ordenanza, pero creo que ha sido, ese el problema, porque pertenecen a la Dirección de Agricultura, de que no se ha podido registrar esta ampliación urbana en San Jacinto. Entonces tendríamos que solicitar, se actualice en este caso para que no perjudique a los agricultores que están en esa zona.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no, no, el Gobierno Regional a través de la Dirección Regional a través de la Dirección Regional de Agricultura es la que toma las decisiones...

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, lo que pasa ingeniero es que de repente no es toda el área, que es de agricultura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Está bien, está bien.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Correcto.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Que se respete en este caso el área.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y no olvide usted, consejero Boris Pardo, usted es consejero y sabe bien que una ordenanza municipal está por debajo de cualquier ley o de cualquier norma a nivel nacional.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, justamente consejero, me permite, justamente es lo que le hemos explicado a la municipalidad y es por eso que la municipalidad ha aceptado que su polígono va a entrar en un proceso de sinceramiento de su área. Entonces nosotros como tenemos la logística para el levantamiento catastral, lo que hemos hecho y le hemos ayudado es a cada uno de los caseríos, le hemos hecho sus polígonos de expansión

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

urbana de cada caserío, para que eso a ellos les sirva, para que puedan hacer su sinceramiento y su linderamiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto, está bien, pero ese tema lo maneja agricultura.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.
Ayudamos en eso porque necesitamos la respuesta de la municipalidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Mire, usted puede trabajar, más bien ellos tienen que apurarse y pedirles a ustedes que les den plazo. Usted no.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.
Bien.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Usted trabaja directamente como agricultura, como dueño.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.
Correcto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
El dueño no le pide, pero sí, ingeniero Olavarría. Sí, por favor.

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRÍA SAAVEDRA – Director de Saneamiento de la Propiedad Rural – Dirección Regional de Agricultura.

Sí, bueno, es propicio aclarar. Es cierto, la municipalidad se tomó una injerencia que no le competía, pero lo hizo en años anteriores. Pero en el año 2023, el Estado peruano, a través del Ministerio de Agricultura, se aprobó una Ley la 31145, y su reglamento en el Reglamento Supremo 014, y ahí establece en el artículo número 7, **“Que el gobierno regional, a través del ente de formalización, que es en este caso la División Regional de Agricultura, asume la titularidad, tanto de predios nacionales, regionales y locales”**. Entonces es un tema que la municipalidad, bueno, menos mal que ya ha entendido, y bueno, en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

ese sentido no creo que habría ningún inconveniente para poder continuar el proceso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, y, es más, ingeniero, en la Ley Orgánica del Gobierno Regional le da a la Dirección Regional de Agricultura la administración de todos los terrenos de propiedad del Ministerio de Agricultura.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, es correcto, consejero. El detalle es que este polígono ha sido comunicado incluso a EMUCSA, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí. Está por debajo de nosotros.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Y en la información que solicitamos a EMUCSA, porque también tenemos que cruzar información con EMUCSA...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Nada más para conocimiento.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, es correcto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Nosotros somos los dueños, pues no podemos pedirle permiso a un usurpador.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Claro.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Claro, más bien hay que decirle que se pongan a derecho.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Están haciendo la, van a trabajar su sinceramiento del polígono.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que pasa es que usted tiene su corazoncito de alcalde todavía.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bien, seguimos. Entonces, consejero, esta, les presento ahora la unidad territorial Pampa San Juan. Esta es, si bien como ustedes se pueden dar cuenta acá, es una unidad territorial bastante irregular. El polígono es un polígono bastante irregular.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Est.-Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Es porque aquí tenemos el problema entre comillas, el problema entre comillas de los terrenos que fueron adjudicados al, bueno, tomar el término quizá, los terrenos que está trabajando, proyectando el proyecto Margen Derecha, ¿no? Y hay muchísimos predios que se están quedando fuera por ese detalle del Margen Derecha, ¿no? Que son y cumplen, según la evaluación que hemos hecho nosotros, cumplen con todo, pero lamentablemente están dentro del polígono del Margen Derecha. Son muchísimos terrenos, muchísimos propietarios, posecionarios que se están perjudicando en este momento y que si sería importante poder sostener una mesa de trabajo para ver qué hacemos con esas personas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí ingeniero, yo creo que se debe hacer este trabajo, puesto que esos posecionarios son posecionarios ancestrales, que vienen antes de la Ley de Reforma Agraria y ellos están posecionados ahí desde el año 76, 75, 76, antes están ellos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que ahí se debe hacer un trabajo para ver cómo se puede titular a esas personas.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, porque tenemos la misma figura en Casitas, la misma figura en, bueno, ya usted conoce en todos los sectores que tienen esa, que lo hemos conversado en algún momento con usted. Bien, entonces, este es el polígono de la Unidad Territorial Pampa San Juan. Bueno, el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Abog. ROMARIO RAMÍREZ PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

detalle sólo es eso. Y aquí, si ustedes se ubican, esto es Las Peñas, La Quebrada Las Peñas, o lo que comúnmente conocemos como Las Brujas, ¿no? Todo este sector. Y aquí tenemos un detalle con las Oficinas de Gestión de Riesgos, porque lo han determinado como zonas de riesgo, porque es una de alto riesgo, de riesgo bajo, etc.

Y por norma, también tenemos que excluir las áreas que están bajo ese contexto. Y estamos en conversaciones también ya con las Oficinas de Gestión de Riesgo para que nos sinceren las zonas, porque a veces los polígonos que han sido levantados en su momento son demasiado largos, demasiado grandes, porque incluso algunas zonas que a nuestro criterio no somos especialistas en gestión de riesgos, califican mejor que estas áreas para riesgo alto, y no lo están. Entonces, sería importante un sinceramiento, porque aquí sí se nos están quedando un promedio de 320, más o menos personas que no podríamos entrar a hacer nuestros....

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bien, entonces, en ese trance es que estamos, ¿no? Comprenderán, entonces, ahora ustedes que este procedimiento de crear la unidad territorial es un tanto, no complicado, sino tedioso en el sentido de que necesitamos la colaboración, la participación, la información de otras instituciones para poder crear estas unidades y sanearlas para poder iniciar el levantamiento catastral allí. Entonces, ahora esta es la unidad territorial Tumbes, que ya está también sincerada. Esta es la unidad territorial Tumbes, que está sincerada.

Aquí no tenemos mucho inconveniente. Ya se han excluido las zonas de alto riesgo, porque aquí, obviamente, sí, no. O sea, si vemos que hay zonas que específicamente sí califican como zonas de alto riesgo, pues no hay nada que conversar tampoco con las Oficinas de Gestión de Riesgo. No hay que entenderlo también. Lo que queremos y conversar un poco es con sí Pampas, San Juan, porque consideramos que hay algunas zonas que no califican como alto riesgo y que podría ser pasible de poder modificar esos polígonos por parte de ellos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ingeniero, y ahí en el tema de la franja marginal, ¿cómo va a ser con esos terrenos?



Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Ah, en el tema de la franja marginal, sí, no hay. Ya lo hemos también conversado con el ANA, le comento. En estos meses que hemos estado, me he reunido con los amigos del ANA.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ahí estoy viendo...



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, ¿qué pasa? que la franja marginal sí está inscrita. Y allí sí, ahí, si levantamos ahí el título, al momento que llegue a SUNARP, no lo van a registrar.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cuántos expedientes tiene ahí?



Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

¿Cuántos predios en franja marginal? Donde más se afecta el tema de franja marginal es en la unidad territorial San Jacinto 1 y Corrales. Claro, igual, la que más se afecta, todas las afecta a la franja marginal, ¿no? Pero donde nos deja una gran cantidad, casi 30-40% de predios fuera es en San Jacinto y Corrales. Pero ya lo hemos conversado. Les comento que, ¿por qué lo conversamos con ANA? Porque el proyecto de las defensas ribereñas tiene su trazo y el trazo está un poco más adentro de la franja marginal. ¿No? Está un poco más adentro de la franja marginal. Entonces, pretendíamos ahí una salida de que poder coger nosotros el trazo de las defensas, puesto que en algún momento las defensas estarán allí, y para que nos permitan ir como que un poco más allá de la franja marginal y no se perjudiquen tantos agricultores, ¿no? Pero ya nos indicó el ANA de que, al momento, obviamente es un no rotundo, algún día si nos van a permitir eso, será cuando ya las defensas estén construidas. Por el momento todavía no.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, le comento esto, ingeniero, porque los agricultores que están establecidos en la franja marginal son los que más resultan afectados con las avenidas de mil metros cúbicos, ya están afectados. Y a veces hay ayudas por parte del Estado a los agricultores afectados, y ellos que son los que siempre se vienen afectando nunca reciben ayuda alguna, ¿no? Por eso lo manifestaba. Y el problema es que no están titulados.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Así es. Bien, ahora les presento a la Unidad Territorial Corrales. Aquí no tenemos mayores temas, solamente es por la línea de alta marea, que sí estamos sincerándola en este momento. Aunque ahí sí también no hay nada más que hacer, ¿no? Eso es por norma.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Son 50 metros de alta marea, ¿no? También se establece en la parte agrícola los 50 metros de alta marea, ¿no?

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

También llega, en algunos sectores también llega, y se perjudican algunos. Pero ahí tenemos que respetarlo.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Es en cuál zona? ¿Está en la zona baja de Palmar?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, zona baja de acá del sector.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Por la Y más o menos, no, Richard?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bien, ahora, para aquí un poco también no solamente es el tema del cruce de información, sino miren, como ustedes pueden ver acá en esta imagen, estos son los puntos que se ponen para crear una unidad territorial. Cada uno de estos puntos es un punto que nuestro personal tiene que ir con el equipo, con nuestros equipos geométricos, y poner el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARRA VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL SUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

punto allí, ¿no? Estamos aproximadamente en la unidad territorial, nada más de Pampa-San Juan, estamos superando los mil puntos que tiene que llevar la unidad territorial.

Entonces, toma un tiempo de hacer este trabajo porque, y acá que ustedes conocen, sé que lo conocen, este sector de aquí, en el tema de Pampa-San Juan, que es el sector El Naranjo, que es la parte más alta de Pampas de Hospital, del sector agrícola de Pampas de Hospital, el sector Naranjo y el sector Chulucanas, que está un poquito por aquí, Chulucanas y Naranjo. No hay ingresos, solamente por el lado de Pampa, saben ustedes que podemos llegar hasta El Tigre, nada más, que hay una carretera. Entonces, el personal tiene que venir acá y aquí pasar el río, y aquí están las fotos del trabajo que hace el personal, pasan el río acá, menos mal por ahí, y conozco al detalle hasta dónde hay lugares donde puedan pasar caminando, y se hace este trabajo, ¿no? Pero toma un tiempo levantar todo esto, y lo mismo se hace para San Jacinto, para Corrales y para Tumbes.

Tumbes y Corrales está terminado al 100% en este linderamiento que estamos viendo en este momento. Bien, bueno, aquí ya algunas imágenes de los trabajos que se vienen haciendo, el linderamiento, las reuniones con las municipalidades, las reuniones de difusión que ya las hemos hecho. Les comento que temprano, al momento que empecé, al momento que les expliqué las etapas del saneamiento físico-legal, hablaba de la difusión, que es, creo, una de las etapas más importantes del proceso, y era la única etapa que nos podríamos saltar y hacerla previamente, y eso ya lo hemos hecho.

Ahí está el reporte. San Jacinto lo hemos hecho al 100%, Pampa de Hospital ya lo hemos hecho al 100%, San Juan de la Virgen ya lo hemos hecho al 100%, Corrales y Tumbes que está pendiente de los trabajos de difusión. ¿Cómo es esta difusión? Para el caso de Corrales y de Tumbes, les comento que se ha hecho pueblo por pueblo.

En cada uno de los pueblos se han hecho las reuniones con los agricultores, todos, incluso en algunos pueblos que hay sectores agrícolas, se ha diferenciado por sectores para tratar de llegar al 100% de los agricultores, incluso planificando reuniones por la noche, porque a veces los agricultores si les haces una reunión en la mañana, en la tarde, no están, están trabajando, se les planifican reuniones por la noche, para que puedan todos ellos estar. Y esto es importantísimo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORTIS REGINO PASCAL VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



porque a veces incluso, aunque nos parezca raro, hay agricultores que a veces no tienen ni el DNI, no tienen ni el DNI al día, ni el DNI, bueno, que no tengan el DNI al día no es problema, la norma nos permite avanzar, pero a veces lo tienen perdido, no lo tienen, y eso sí es un problema porque tienen que sacar, ir a hacer la gestión para tener eso. A veces sus documentos los tienen extraviados, tienen que buscarlos, y si nosotros vamos a ir de plano a levantarles la información y ahí les voy a decir, quiero tu DNI, quiero tu constancia X, Y, Z, va a ser un problema porque ese agricultor se va a demorar una semana, dos semanas, para alcanzarnos eso.

La idea de la socialización y la difusión previa es que cuando nosotros vayamos al levantamiento, ellos ya tengan todo listo al momento de nuestra visita. ¿Correcto? Bien, entonces, eso es por la etapa de difusión que ya está culminada para los distritos de San Jacinto, Pampas y San Juan de la Virgen. Ahí están las muestras de cada una de las reuniones que se sostienen con los agricultores. Siguen las fotografías. Y la proyección que tenemos para este año. El expediente técnico nos solicita 873 títulos por año.

Esa es la meta que deberíamos cumplir. 873 títulos por año. Tenemos una proyección para este año de 1.500 títulos. Es la proyección que tenemos para este año. Titular 1.500 es lo que estamos seguros de poderlo lograr con una proyección de los 2.000 títulos. Hablar de proyección es una situación que es posible, factible de poder hacerlo si las condiciones nos lo permiten.

Ahora, ya me lo informaron ustedes, están completamente al detalle la información respecto a lo que viene de atrás. Indicarles que definitivamente esos aspectos que vienen de atrás a veces sí influyen definitivamente sobre el normal manejo y sostenimiento del proyecto. Tanto en el aspecto técnico, incluso hasta en la misma gente, porque pronto ya se visitaron, vienes otra vez, ya a veces hay agricultores que sencillamente te dicen, aunque es un tema positivo, factible a veces para ellos, ya dicen que no creen, que es la segunda vez, la tercera vez, entonces hay ese problema. Pero definitivamente tratamos de hacer lo que podemos, de avanzar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARGO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Abog. ROMARIO RAÍ PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Sí ingeniero una pregunta a lo que usted ha manifestado, ¿por qué los agricultores, por qué se quedaron estos agricultores que les están generando problemas ahora?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Se han quedado en algunas unidades territoriales algunos predios de levantar, como les repito.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ah no se levantó la...

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

No se levantó en su momento algunos. ¿Qué pasa? Como el ingeniero Ricardo, bueno me lo recomendó al ingreso de mí, al ingresar de mi persona al proyecto, que trate de hacerlo en un en un barrido total, y es lo que estamos proyectando nosotros, ya las proyecciones y los plazos que les hemos dado, es en función a un barrido total, con un promedio de más o menos de 13 a 15 predios por brigada, por día. Esa es más o menos la proyección que tenemos. En Corrales va a ser un poco más, porque saben que Corrales es plano y es más factible, más fácil.

Sin embargo, en San Juan, en San Jacinto, en Pampas es otra la realidad. Entonces ahí como que va a bajar un poquito la producción. Y a partir del día, de la próxima semana, que ya pretendemos tener todas las unidades ok, para que la gente entre al proceso de levantamiento, vamos a empezar a trabajar de lunes a sábado.

Ya eso lo hemos informado al personal. Para poder llegar a esta a esta meta que entendemos, que estamos, perdón, proyectando. Ahora, lo que usted pregunta, consejero, respecto a los agricultores, vamos a también tener que entrar a las unidades territoriales que el año pasado se han trabajado.

Vamos a tener que volver también a esas unidades. Con conversaciones que tengamos con DIGESPACR, vamos a tener que conversar con ellos, porque ellos nos han hecho una observación. ¿Qué pasa? Dice DIGESPACR, ustedes hacen titulación masiva, por lo tanto, tienen que hacer un barrido total. No puedes venir solo a sectorizarme y buscar solo los predios que son para título nada más. Entonces tú

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RIVERO PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL

tienes que actualizar, tú tienes que hacer prescripción, prescripción, lo que consideres pertinente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si no tienes el conocimiento real del tema general, no puedes hacerlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Hay unas unidades, unos expedientes que nos han observado y que para levantar esa observación vamos a tener que volver a la unidad a hacer el levantamiento al barrido total. Entonces eso es lo que se va también que hacer paralelo a esto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Problemas de linderación no ha tenido en el momento de la titulación?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bueno, hasta el momento todavía no.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Porque es uno de los proyectos más comunes en la Dirección Regional de Agricultura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Es que, en la etapa de socialización, por eso es que la etapa de socialización es importante, consejero. ¿Por qué? allí se les explica que, si tienen algún problema de límites respecto a sus linderos, que previo al momento de la llegada de las brigadas, por favor, sin ser en esos temas, porque la norma también indica que debe ser pacífica, pública, tranquila y continua. Si hay lío entre agricultores, lamentablemente no se puede levantar ese previo, porque no cumple con la norma. Entonces, todos esos aspectos en la etapa de difusión se explican para cuando lleguemos ya ellos hayan superado esos aspectos y ya haber liderado con completa precisión sus límites. Bueno, eso es todo lo que tenía que informarles por ahora.

Bueno, ahí les mencionaba una frase nuestros agricultores no deben pagar el precio de omisiones que se pudieron haber hecho en algún

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

momento. Hay que concentrarnos en lo que realmente importa. Es cierto, el proyecto termina.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. JOHANN RAÍ BRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Estamos siendo bastante ambiciosos con las cifras que les estamos dando, quizá. Pero creemos que, con la capacidad logística y operativa, porque la tiene el proyecto y técnica que tenemos, consideramos que tenemos las condiciones para poder cumplir esas cifras que les hemos dicho. Pero también sabemos si como les he dicho la meta, la meta son 4.800 títulos para el proyecto.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Y llegar a ese 100%, quizá es una situación que no sé si lo lograremos, pero eso quiere decir que va a haber gente, van a haber agricultores que se van a quedar fuera del proceso. Entonces no sé, evaluémoslo más adelante, quizá en futuras reuniones qué posibilidades hay de que este proyecto, quizá otras personas definitivamente hay cambio de gestión en este año, otros profesionales, pero para que esto pueda continuar. Si bien la brecha fue quitada ya del Ministerio de Economía y Finanzas, pero tratar de darle una continuidad, evaluarlo, lo pongo simplemente a consideración por parte de ustedes. Porque finalmente la razón de ser, la finalidad, la cereza del pastel aquí es la titularidad de estos agricultores. Bien, eso es todo estimados consejeros.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias. Consejeros, ha culminado la primera parte de la exposición por parte de la Dirección Regional de Agricultura y aperturamos el debate. Los señores consejeros regionales que quieran hacer uso de la palabra, por favor solicitarla, sí consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, ingeniero Joel, usted cuando ingresó, ¿cuánto tiempo tiene en el cargo?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Desde febrero, pero en el mes de febrero no hubo personal. Son a partir del marzo en adelante. Y en el mes de febrero, no es que haya estado sentado y durmiendo en mis laureles, sino que se hizo la evaluación de los expedientes de las unidades territoriales, se hizo la evaluación del expediente técnico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ustedes saben muy bien que tiene un procedimiento en la modificación del expediente. Hay que solicitar opinión del proyectista, la supervisión para poder llegar a eso. Entonces todos esos aspectos administrativos se trabajaron en febrero y en marzo que ya ingresó el personal tercero en este caso.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

En su gestión no se ha titulado, no ha habido ninguna titulación.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

34 títulos están emitidos hasta ahorita con los 92 que ya entran a resolución y que hacen un total de 474.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

A esos que estaban ahí en paquetes.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

154 lo he dejado claro porque no puedo ameritarme logros que no son míos. Esos si vienen de atrás, ok. El saldo es lo que se ha trabajado, 300 y tantos.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Ya, en base al total que usted dijo, algo de 4.800 títulos es el total del proyecto, a donde quieren llegar o deberían llegar. ¿Cuántos hay? No logré ver si lo había planteado en su exposición. ¿Cuántos títulos hay durante todo el proceso de todos los años? ¿Cuántos títulos han sido otorgados a los agricultores?

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRÍA SAAVEDRA – Director de Saneamiento de la Propiedad Rural – Dirección Regional de Agricultura.

Sí, bueno. Buenos días a todos los señores consejeros, señor consejero delegado con su venia, para mi participación. Sí, definitivamente la pregunta siempre está en cuántos títulos han generado inclusive hasta una publicación he visto en facebook donde dice: **"que solamente hemos generado 34 títulos"** con lo cual es una desinformación total, porque en el año 2023 que yo ingreso como Director de Saneamiento de la Propiedad Rural, el proyecto estaba paralizado, se habían gastado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARRO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

más del 50% que había aportado el Minagri y simplemente no se emitió ningún título. El 50% del presupuesto y no se había emitido ningún título.

Sin embargo, se habían hecho... Yo ingresé en 2023. A raíz de eso se hizo una pre-liquidación y un corte del proyecto porque era de interés que se reactivara este proyecto porque necesitábamos titular. Y en el año 2024 se asigna un pequeño presupuesto para poder continuar con el proyecto y ahí es que se lograron emitir en ese año 2024, 54 títulos.

Y en el 2025 ya plenamente con ejecución, porque ojo que en esta oportunidad el gobierno regional es el que estaba financiando ya el proyecto porque en un inicio cuando se generó este proyecto lo financiaba el Ministerio de Agricultura, pero esos recursos no se utilizaron totalmente y por lo tanto el Ministerio de Agricultura dijo ya no voy a dar un sol más. Y por ello es que se sustentó ante el gobierno regional y el gobierno regional lo tomó en cuenta y se hizo una programación multianual en el cual en el 2024 se asignó una pequeña parte, en el 2025 cerca de 2 millones de soles y en este año más o menos supera el 1.400.000. ¿Qué sucede? Que en el año 2025 se entregaron el año pasado formalmente más de 500 títulos y 35 prescripciones adquisitivas de dominio, lo que es otra forma que tiene también el proyecto para titular. Y para este año nosotros hasta este momento tenemos proyectado entregar más o menos 474 títulos que ya como lo ha explicado el ingeniero Joel, 34 ya fue aprobado por el sistema.

Ojo, nosotros no emitimos el título como Dirección Regional de Agricultura, nosotros subimos toda la información de los expedientes que se forman para cada agricultor a la plataforma que se llama Sistema Catastral Rural. El Ministerio de Agricultura en Lima evalúa toda esta información que se sube y hace las observaciones que sean convenientes y es por eso justamente lo dijo el ingeniero, ha habido observaciones, por ejemplo, que de repente en el proceso de linderación hubo una superposición con un predio catastrado que nosotros lo hemos hecho en BGS 84 y en el Sistema Catastral Rural está en PESAC 56, eso ya es una observación. Entonces nos pidieron que sinceremos, que actualicemos y ahí donde viene el tema de que se debe hacer todo el levantamiento de un barrido total, porque siempre vas a ver esta diferenciación, que por qué en el catastro y si usted entra en el catastro ahorita actualmente del Ministerio de Agricultura, del Sistema Catastral

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Rural, casi la mayoría de predios está en PESAC 56, sistema que actualmente ni registros públicos, ni el IGN, ni agricultura está usando.

Entonces eso es también otro elemento para poder actualizar. Entonces en este año si tenemos proyectado hasta, bueno ya fueron aprobados los 34 primeros títulos, ya están en calificación 92, creemos que ya a finales de julio, quizás a comienzos de agosto, completemos estos 474, paralelamente de los que ya comiencen a generar el proyecto que es la proyección de este año. Yo sí considero de que al menos en la responsabilidad que a mí me corresponde como Director de Saneamiento, en el presupuesto que me ha sido asignado, estoy tratando de cumplir la meta, recordemos que la meta es anual y bueno y la responsabilidad con respecto al presupuesto que se utilizó anteriormente con las sombras y que no se generó título, ya creo que está, usted ya lo conoce, que ya está judicializado y eso ya le corresponde a las autoridades competentes de encontrar las responsabilidades.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, sí consejero Boris.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

O sea, es un aproximado, según lo que ha manifestado, aproximado de más o menos 1.100 títulos, hasta el momento claro, de todos los años, según lo que usted ha manifestado. 1.100 títulos aproximado y este bueno para la meta que es 4.800 y el avance financiero, ¿cuánto iba en ingeniero? 84 creo, es bastante.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRÍA SAAVEDRA – Director de Saneamiento de la Propiedad Rural – Dirección Regional de Agricultura.

Sí, si me permite señor consejero, ese tema si nosotros hemos establecido que al menos en lo que nos corresponde a nosotros, que ya lo mencionaba en varias oportunidades, vamos a llegar a tratar de superar ese 50% que corresponde a la responsabilidad nuestra, si queremos asumir una responsabilidad, ya lo dijo el ingeniero Joel, que tiene proyectado 2.000 títulos este año, para poder, bueno 1.500 pero tienen ellos también la meta mínima, pero una proyección a 2.000, eso

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RAGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



sumado a los 1.100 que tenemos, o sea nos da un valor más o menos de 2.600, 2.800 títulos que podrían llegar. ¿Por qué hago esta salvedad? Porque en el análisis que nosotros como la Dirección de Saneamiento y con el Director Regional de Agricultura, decimos nosotros y qué va a pasar el otro año y el otro año ya bueno va a ser un tema de la Dirección de Saneamiento que se encargue de asumir toda esa responsabilidad y nosotros sabemos muy bien y usted también lo conoce señor ingeniero en agricultura, la deficiencia más grande que tiene es el tema de personal y ese es un tema que nosotros desde el año pasado le hemos venido analizando y ya se ha hecho una propuesta al gobierno regional donde se quiere implementar un programa presupuestal, que es el programa presupuestal 121, en el cual asuma este programa presupuestal todas las acciones que el proyecto va a dejar para con poder asumir ese faltante, no porque queremos tapar las cosas del proyecto, ojo, sino que como meta por parte de la Dirección de Saneamiento y poder cumplir con la titularidad.

Obviamente que las responsabilidades como les dije ya serán asumidas por quienes pues les corresponde en su oportunidad cuando este proyecto sea auditado y liquidado y todo lo demás, pero nosotros como Dirección de Saneamiento no podemos dejar de pensar que hay agricultores que van a dejar de ser titulados y por eso es que ya se ha pensado en presentar un programa presupuestal que ya lo tiene el gobierno regional y bueno y que hasta la fecha todavía no le asignó el presupuesto, pero obviamente que todavía tenemos tiempo porque todavía el proyecto se continúa y lo que pasa es que nosotros queríamos un poco avanzar con esa diferencia para poder nosotros lograr la mayor, digamos la mayor amplitud en el tema de titulación.

Ojo que este tema del programa presupuestal está justamente impulsado por el Ministerio de Agricultura a través de la DIGESPARC, no es un tema que de repente nosotros le hemos querido crear inconvenientemente. Últimamente el Estado peruano a través de sus estamentos, en este caso el Ministerio, está promoviendo mucho la creación de los programas presupuestales, mucho más aún que es el 121 que es un programa muy importante porque es acceso a los mercados y un agricultor que no tiene título de propiedad no va a poder acceder a un mercado. Eso quería aclarar al señor consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto consejero Boris algo más.

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Si, para culminar mi participación, bueno hemos visto la exposición, quiere llegar a una meta de un aproximado de 50%, o superar el 50%, va en contra ya del presupuesto, pero no dudamos de que pueda realizarlo Ingeniero Joel, lo que le recomiendo que contrate buenos profesionales, un buen equipo técnico y yo creo que si se va a lograr porque hemos tenido bastante gente en los años anteriores en tierras, lamentablemente miren los resultados, yo sé que usted puede armar un buen equipo técnico, ha hecho una ilustración de todas las intervenciones y lo primordial es tener el diagnóstico para poder intervenir y ahí se hace más fácil el trabajo, esa es mi acotación Ingeniero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Una pregunta final para, quiero tener claro, el proyecto cuando inicia, ¿cuál era su monto para la ejecución? ¿Cuánto tenía, con cuánto nace y con cuánto termina? ¿Cuánto era el monto total? Ocho millones, creo.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Ocho millones trescientos setenta mil ochocientos treinta y nueve puntos cero cinco.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Y la meta cuál era? Con estos ocho millones, ¿cuál era la meta? Cuatro mil ochocientos títulos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

A modo de coloquialmente, ¿no? Lo manifiesto hoy en el micrófono. Prácticamente se está contando los pollitos son de Quenaja. Ya llevan desde febrero, dijo el ingeniero. Entonces, desde febrero a la actualidad, ¿cuántos físicamente ya cuenta el proyecto? Me dice treinta y cuatro,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

¿no? Cuatrocientos treinta y cinco ya emitidos. No, no, no. He emitido, doctor. Porque a veces por una pequeña observación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Hay que hablar ya de los títulos en mano para entregarlos. Este Día del Campesino, en este año en su gestión. ¿Cuántos hay? Entiendo... No, no me diga el proceso. Los que ya están para entregar ya en días.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRÍA SAAVEDRA – Director de Saneamiento de la Propiedad Rural – Dirección Regional de Agricultura.

En este momento, ahorita, emitidos. Bueno, por autorizar. Porque quien autoriza los títulos es mi persona. Son treinta y cuatro títulos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Eso diga.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO MANUEL OLAVARRÍA SAAVEDRA – Director de Saneamiento de la Propiedad Rural – Dirección Regional de Agricultura.

Más tres que tenemos también de una anterior gestión. Serían treinta y siete.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Treinta y siete. Eso es lo que tiene que venir a manifestar para que la población no se haga falsas expectativas. Vamos a entregar dos mil. Estamos en junio ya. Julio, prácticamente. Entonces, hablemos de lo que se va a entregar en días. Sin ánimos de generar incomodidades. El proyecto inició con una... Se planificó un promedio grande de entrega, pero, en fin. Pero nació cojo el proyecto. Porque aquí se dijo varias veces que el gran problema era que la gente pensaba hoy voy a entregar mi título y ya voy a poder hacer lo que se puede hacer con un título. Utilizarlo como una herramienta financiera, etc. Pero se dio a conocer aquí en el Consejo Regional de que estos títulos no estaban en registros públicos. Se habló sobre ese tema y pensé que ese era el tema fundamental, el eje para que se modifique, se haga algo más para que el poblador se le diga, aquí está tu título con todas las prerrogativas de ley. En ese campo no se avanzó nada.

Prácticamente se sigue dando al agricultor un documento en el cual sí de repente está todos los requisitos pero que no es un documento de valor legal en registros públicos para que pueda ser una herramienta de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REINADO PARDÓ VINCES
CONSEJERO REGIONAL

financiamiento, de garantía, etc. En eso no se ha hecho nada desde cuando se habló aquí en el Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK MIDWARD ALEMÁN CLAVIJO – Director Regional de Agricultura Tumbes.

A ver, le puedo responder ahí la pregunta. Si bien es cierto, en una de las diapositivas están los 10 pasos que se siguen y una de las trabas justamente es el paso 6 que es el procesamiento de datos en gabinete. Si bien es cierto yo lo manifesté teniendo en cuenta la base informativa que nos daba el coordinador de proyecto y el director de saneamiento, al menos teníamos más de 400 títulos ya para procesar. Sin embargo, el paso número 6 un poco que nos ha jugado, porque he tenido la coordinación directa con el director de DIGESPARC.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

O sea, las observaciones no son de forma, si no son de fondo y es de verdad que donde ya tuve la realidad de lo que es esta hora. ¿No? Y como lo dijo el coordinador nos mandan prácticamente a hacer un barrido total al trabajo que se ha realizado anteriormente. O sea, vamos a duplicar el esfuerzo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

¿No es cierto? O sea, hemos heredado esa situación. Gracias por el término. ¿No? Sin embargo y justamente en esa diapositiva que se da sobre los 10 pasos, el último paso es la inscripción registral y entrega del título que no está contemplada en la parte del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

¿Nació así? No lo contempla, pero sin embargo sí se ha hecho en las gestiones a mi asunción del cargo. Hemos viajado a Sullana, a reunirnos con el jefe de la SUNARP a nivel de Piura, con el gerente general, fuimos un equipo, hemos tenido nos abrieron el espacio, nos captaron, o sea, nos brindaron esa ilusión realmente para que esto sea gratuito. Es más, comenzamos a hacer las documentaciones necesarias para firmar un convenio, pero sin embargo cuando hemos entregado aquí algo de 50 títulos en el parque aquí, se hizo una actividad SUNARP, vino el ministro de justicia, promovimos nuevamente otra reunión con el jefe de, y con todos los de acá de Tumbes, pero realmente ahí ya nos dijeron que era algo imposible, las normas no lo no nos dejan, no nos dan espacio.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Es que ellos tienen su TUPAC pues, los de Registros Públicos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. FRANK MIDWARD ALEMÁN CLAVIJO – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Hemos buscado casuísticas que ha tenido Piura, pero sin embargo por ahí no sucedió, pero no surgió el efecto, pero sin embargo sí hemos hecho las coordinaciones a fin de que este punto 10 sea gratuito, pero sin éxito alguno. ¿Por qué? Porque las normas no lo permiten.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Consejero, si me permite.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, sí.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Sí, justamente lo que mencionaba el ingeniero, sobre el aspecto que menciona acá nuestro consejero, efectivamente ese es un talón de Aquiles, porque el procedimiento como bien lo indican los 10 pasos, termina en el registro del título.

Es una debilidad. Sí, pensando en eso con el gerente general se sostuvo, como lo ha dicho el director, una reunión con SUNARP. SUNARP nos dio luz verde, sinceramente, en una primera reunión que sostuvimos en Piura.

Nos dio luz verde para la exoneración, porque lo que buscamos era eso. Primero, porque estamos hablando de más de medio millón de soles por si acaso. Si lo queremos involucrar al proyecto de los cuatro mil y tanto de títulos, que tendrán cuatro mil ochocientos títulos, por el monto que se tiene que pagar en SUNARP, estamos superando el medio millón de soles.

Entonces, con esa luz verde, hemos iniciado los procedimientos, incluso la gobernadora ha trasladado los oficios para iniciar el proceso de convenio, pero cuando vino el ministro de justicia aquí en Tumbes, y que aprovechamos cuando él estuvo acá, el ministro de justicia, nos reunimos también con sus funcionarios para tocar el punto y reafirmar el tema. Sin embargo, más bien en esa reunión fue que SUNARP nos dio la ingrata sorpresa y nos saca la luz roja de que, según sus especialistas, habían ya hecho la evaluación a fondo y que no iba a ser

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDÓ VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



posible la atención de la exoneración. Entonces, pero, si hay una preocupación por parte de todos los que estamos en esta mesa, nosotros, yo como coordinador del proyecto, puedo iniciar a partir de este momento, la reestructuración del expediente técnico para incorporarlo, siempre y cuando sea posible, factible o posible, poder incorporar ese saldo adicional, que es más de medio millón de soles.

Entonces, no sé si lo evaluamos, nos sentamos en eso y lo incorporamos, nosotros estamos felices de que sea así.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Presidente, creo que eso quedó claro de la vez pasada. ¿Por qué? Porque se sabe, usted lo acaba de manifestar, ya no lo financia el Minagri, lo financia el gobierno regional en su tema multianual. Entonces, eso se debió hacer hace mucho tiempo, pero bueno, lo dejo ahí. Usted ya dijo que puedo hacerlo si empiezo ahora, y eso debe empezar. La pregunta concreta es, dijo que en febrero solamente estaba usted revisando los materiales. A la fecha, hoy, ¿cuánto personal cuenta el proyecto de titulación de tierras, ¿cuántos de ellos son técnicos, especialistas en el tema, y cuántos son personal de campo?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Bueno, especialistas son cinco, son cuatro, que hasta el momento no se han contratado, sigue en proceso, siguen proceso de contratación. Bueno, estamos ya a un paso de su orden de servicio. Todavía no se incorporan los cuatro especialistas, a pesar de, bueno, se ha solicitado ya con tiempo de anticipación.

Personal técnico, de nivel técnico, sí tenemos aproximadamente 20 personas de personal técnico entre abogados, ingenieros de campo, que son agrónomos, forestales y especialistas GIS, así también como asistentes GIS, que básicamente por la naturaleza misma de lo que se tiene que hacer, esos son el tipo de profesionales que deben tener. Y adicional, sí tenemos personal técnico de nivel intermedio, podríamos decir, ¿no?, que es un promedio de 12 personas, que hacen un total aproximado de 35 personas que son parte del proyecto. Choferes, también personal de seguridad, que también hay, son tres choferes, son tres personas de seguridad, son seis porque el personal de seguridad va en las camionetas, porque los equipos son muy caros los que se usan acá, y a veces entramos a lugares un poco pasibles de que nos puedan

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARTO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



robar esos equipos, ¿no? Entonces, por eso ahí nomás estamos hablando de seis personas más, ¿no?, estamos bordeando ahí las 38 personas aproximadamente.

Obviamente que se han ido incorporando paulatinamente, no nos hemos tenido de plano desde el mes de marzo. Continuando aún, incluso, con los cuatro especialistas de fondo, que aún no los tenemos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto ingeniero.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

No, sí, me sorprende como cualquier persona, ¿no? Cuatro. Primero, ¿por qué a la fecha hoy, ya a fin de junio, casi julio, por qué no se han contratado o se han terminado de contratar estos especialistas que a la práctica serían quienes podrían resolver problemas muy complejos? Y, por otro lado, 20 técnicos, ¿y desde cuándo esos 20 técnicos vienen trabajando para al menos lograr un poco más de avance en el tema concreto, que es obtención de títulos? Dos preguntas, ¿no? ¿Por qué no se contratan a la fecha que termina el proceso de contratación de estos especialistas? Y estos 20 técnicos, ¿desde cuándo vienen trabajando?

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Los 20 técnicos desde el mes de marzo. ¿Por qué no se han contratado los cuatro especialistas? El año pasado, creo que fue el año pasado, el gobierno regional emite una resolución para los procesos de contratación del personal de proyectos.

Entonces, ahí ha habido una disyuntiva enorme porque se han trasladado los requerimientos, obviamente, en el mes de febrero se han trasladado los requerimientos, requerimientos que en su momento fueron observados por las oficinas que corresponden a los procesos de contratación, que se acoplen a esta directiva. Sin embargo, luego ha pasado una serie de evaluaciones que no aplica a la directiva, según la evaluación de los especialistas, yo no soy especialista en contrataciones, de los especialistas en contrataciones, que, si bien eso aplicaba, pero para obras civiles, y ahí ha habido todo un tema y ha demorado un poco el proceso, llegando al punto de sugerir las áreas técnicas que se contraten estos especialistas por contratos de locación,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

que era lo que aplicaba normativamente hablando. Entonces, en el expediente técnico, estos especialistas están en planillas, no los puedo contratar por locación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, eso ameritó que se tenga que hacer una nueva modificación del expediente técnico, nuevamente con opiniones proyectistas, supervisión, para hacer esa modificación y volcarlos porque es otra partida, para volcarlos a contratos de locación. Entonces, todo ese proceso ha tenido una demora, y en este momento como le repito, ya ayer estaban finalmente ya para generar orden de servicio, y se estarán incorporando ya inmediatamente. Esa ha sido la debilidad consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Las sesiones de consejos tienen carácter de declaración jurada, desde ya le pido como presidente de la Comisión de Presupuestos y Acondicionamiento Territorial no quiero documentado, solamente quiero pasar por los filtros mínimos acerca de estos personales técnicos que viene laborando por favor, solo una en lista nada más, fulano de tal, carrera tal, para poder verificar en el SUNEDU sus títulos. Ya si de ahí a ver algo ya podría pedir un poco más de información. Lo más pronto posible, al menos de los 20 técnicos que vienen trabajando ya cuando se contraten, los 4 especialistas ya se pedirán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Los de campo no, los de campo, solamente los 20 técnicos para ver este... su perfil. Si están acorde con el trabajo que vienen realizando. Muchas gracias.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Está bien consejero, mejor en esta información que le he vendido de los 20, ya le envío de una vez los 4, porque ya están para orden de servicio.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Solamente es una revisión simple para poder verificar la pertinencia de estos trabajadores en el trabajo que vienen desarrollando.

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.

Es correcto, no se preocupe.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Roberto Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, algo puntual nada más. Una pregunta que creo que debió hacerle el presidente de la comisión, porque creo que está pidiendo una información.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Se ha escuchado mucho sobre este proyecto de titulación de tierras. Yo quisiera saber si usted nos garantiza que los personal que está con el pago bajo la modalidad de este proyecto está trabajando en este proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.
Correcto, garantizado, consejero. O sea ¿Me consulta usted?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Porque hemos escuchado muchas cosas que bajo la modalidad de este pago están en otras áreas. No lo digo por usted. Hemos escuchado, yo quisiera ver... La pregunta es puntual. ¿Nos garantiza que los trabajadores que usted está mencionando, al consejero, que están pagados bajo la modalidad del proyecto, están trabajando en este proyecto? ¿Están dedicados a este proyecto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOEL FEIJOO CARRILLO – Coordinador del Proyecto de Titulación de Tierras – DRAT.
Sí, consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Ok muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien. ¿Algún consejero más que tenga? Consejero Boris Pardo, ¿considera necesaria la presentación del ingeniero Olavarría? Puesto que usted solamente había solicitado titulación de tierra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Sí, más que todo era para ver el tema de titulación de tierra. Luego ya vamos a invitar a la Comisión de Desarrollo Económico para el área del ingeniero Olavarría. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DORIS REGINO BARRO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien ingeniero Alemán, usted ha culminado su participación con su equipo técnico. Gracias por su participación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. FRANK MIDWARD ALEMÁN CLAVIJO – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Gracias a ustedes, la predisposición de la parte de la Dirección de Agricultura para próximas invitaciones. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Okey gracias En otra oportunidad ya nos reuniremos con lo que es Dirección de Saneamiento de Propiedad Rural, ingeniero, su...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Sí, muy bien consejeros, continuando con nuestra agenda, en el punto número 2 tenemos:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

2. El informe del Director Ejecutivo y el Jefe del Programa Presupuestal por Resultado del Hospital Regional 2 Jamo Tumbes sobre estado situacional e institucional de los equipos y otros. Este pedido fue solicitado por el consejero Roberto Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí presidente, muchas gracias por el pase, sí estaba pidiendo más que nada el avance situacional desde el ingreso del director y como ha encontrado también el hospital sabemos que hay un compromiso con el tema de la salud y tenemos un nuevo director y quisiera saber más o menos ¿cuál es el estado situacional del hospital, ahorita? también pedí la presencia de la jefa de PPR para que nos pueda dar un estado situacional también de esto, si bien lo expone el director, quisiera que lo exponga por montos certificados, montos devengado, montos de vengar, porcentajes de ejecución, qué es lo que se está dando en esa oficina de PPR, y darle la bienvenida al director y a su equipo técnico.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias director, buenos días, bienvenido al consejo original, está usted en uso de la palabra para que haga su informe correspondiente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDI VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. DOMINIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL



Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Bueno, tengan ustedes muy buenos días señores consejeros, quien les saluda es el doctor Mike Serpa, cirujano dentista de especialidad, bueno, como ustedes bien saben en la actualidad tengo 34 días en la gestión, con mi equipo técnico, el administrador, la doctora de recursos humanos y la licenciada Angelina que es de PPR, bueno, nosotros en la parte de cómo hemos encontrado el hospital, bueno, el hospital primeramente ha tenido un desorden administrativo muy deficiente, mucha burocracia para poder encontrar diferentes documentos, como bien sabemos o como bien ustedes saben, la parte administrativa a mí me llegó a entregar la gobernadora porque la directora ya había renunciado cuando yo llegué, entonces los documentos hemos ordenado en forma legal como corresponde en la parte administrativa y también hemos encontrado que la parte asistencial no contaba con muchos especialistas, hemos hecho en los 30 días diferentes actividades para poder mejorar la atención de la salud a la población, como por ejemplo que hemos contratado para este mes de junio 13 especialistas más dentro de los cuales está un gastroenterólogo, un neurocirujano exclusivamente que nos falta en Tumbes que debe de llegar el día de mañana, un oftalmólogo más, un anestesiólogo también para que nos pueda ayudar a desembalsar las cirugías que tenemos, un ginecólogo, un traumatólogo y estamos analizando la contratación de un otorrino ¿ya? ¿por qué? porque no tenemos otorrino en el hospital. Nuestros esfuerzos de mí, de mi equipo de gestión es mejorar la atención y darle servicios de calidad a la población para que evitemos diferentes tipos de reclamos en el hospital.

Nosotros sabemos que estructuralmente el hospital no cuenta con una infraestructura adecuada para la atención, todos sabemos eso y todo sabe la población eso. Tenemos diferentes tipos de proyectos donde les voy a exponer mucho más adelante qué tipo de proyectos son, como por ejemplo el mejoramiento de las consultas externas, el equipamiento de diferentes servicios, porque hemos encontrado que aproximadamente sólo el 20% de los equipos está funcionando y los equipos biomédicos el 80% no está funcionando, por lo cual se ha tomado acciones de contratar un ingeniero biomédico que lamentablemente pues en Tumbes es un profesional muy escaso ¿ya? se está buscando el ingeniero biomédico que ya lo hemos conseguido que es de la ciudad de Lima para que nos haga un diagnóstico situacional y un diagnóstico y un mantenimiento preventivo y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO Pardo VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARGO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



recuperativo de los equipos que se puedan recuperar, porque lamentablemente pues tenemos equipos del año desde 1998, tenemos equipos de anestesiología que a veces los anestesiólogos no pueden, no pueden utilizar diferentes tipos de salas de operaciones porque les falta insumos, les falta mejor dicho el equipo ¿no? ¿por qué? porque está malogrado y el biomédico es el único que puede arreglar este tipo de equipos. Eso es a grande rasgo lo que nosotros hemos encontrado en la parte en la parte de diagnóstico situacional y no sé si tienen alguna pregunta para poder pasar a PPR y bueno ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí presidente efectivamente el doctor tiene 34 días comprendo a veces este que está cruzando información y necesita pero, textualmente la última visita que estuve en el hospital pude ver una sala de endoscopia en la sala de operaciones, yo quisiera que le exponga al pleno del consejo el estado situacional de esa sala de endoscopia porque es de necesidad este presidente que esa sala ya esté en funcionamiento, sé que ha tenido problemas pero ¿qué acciones está tomando la actual dirección ante este pedido por parte no sólo de la población creo que del consejo regional?

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Bueno, como usted sabe consejero le voy a dar respuesta, esa sala se construyó el 2024 con un presupuesto del Ministerio de Salud que lo brindó, hace dos directores más atrás fue construido y también fue donado una torre de gastroenterología para poder realizar procedimientos que necesita el gastroenterólogo.

Nosotros tomamos conocimiento sobre esta sala, entonces lo que primero teníamos que averiguarnos por qué no se llegaba a funcionar esta sala, entonces nos dimos con la sorpresa de que el Ministerio de Salud había prohibido el uso de esta sala, por qué, porque Contraloría había observado la compra de estos insumos al Ministerio de Salud, el ministerio de salud nos dio la orden o nos mandó un oficio que no se podía utilizar ni tocar estos equipos porque todavía estaban en Contraloría, en diciembre del 2025 el Ministerio de Salud dio la orden porque ya habían levantado las observaciones que se tenía con la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARDI VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAMÍREZ NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Contraloría, se supone que esta sala debió de funcionar desde enero del 2025 o 26, disculpen, entonces yo llegué el 14 o el 15 de mayo. Hemos tomado conocimiento y hemos tenido que hablar con el Ministerio de Salud, comunicarnos con el área correspondiente para que nos indique quién nos puede o quién puede armarlo, entonces nos indican que el Ministerio de Salud que exclusivamente un biomédico indicado, designado por el Ministerio de Salud tenía que armarlos. Nosotros hemos estado en llamadas constantes y justo cuando llegó el consejero el día 13 o el día 12 más o menos de este mes, yo le dije que el 15 ya llegaba porque ya habíamos coordinado con el Ministerio de Salud la llegada del biomédico.

El 15, el día lunes, llegó el biomédico, ya lo armó la torre, ya hemos tenido capacitaciones con alguna área asistencial, el enfermero y los técnicos y hemos quedado con el biomédico que ese equipo es de alta gama, es un equipo que sí, como dice el consejero, para mí, bueno no voy a usar una palabra de repente muy agresiva, es un crimen que este tipo no se use viendo que la población lo necesita. Nosotros ya hemos tomado acciones, hemos encontrado que la parte estructural de la sala tiene deficiencias, hemos tomado ya acciones, ya estamos pidiendo un informe técnico para poder intervenir y hemos tenido que averiguar si esta infraestructura tiene o no tiene garantía. Ya hemos encontrado el informe y no tiene garantías, entonces vamos a tener que nosotros intervenir para poder la reparación de algunas cosas, tanto el aire acondicionado como algunas infraestructuras del área.

Se ha quedado con el biomédico, les explicaba que va a haber una capacitación con paciente, porque estos equipos son muy delicados, tiene que ser mejor manejado con una capacitación adecuada a los pacientes. El gastroenterólogo llega más o menos el lunes de esta semana, se va a programar pacientes, se va a avisar con anticipación al Ministerio de Salud para que nos envíen a su biomédico y nos puedan hacer una demostración y una capacitación adecuada tanto al médico como al personal asistencial para la utilización de este equipo. Lo que necesito de repente es un poquito de paciencia para que el personal esté capacitado y no se malogre este equipo, porque en un gran cuidado este equipo nos puede durar hasta más de 10 años.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Gracias doctor, consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



T.C. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, me hizo mención dos cosas que necesitaba para funcionar esa sala, el gastroenterólogo, insumos, ¿cómo estamos con respecto al requerimiento de los insumos? En esa fecha que lo visité, lo acompañaba un equipo, me dijo que sí estaba funcionando el aire acondicionado, bueno ahora me dice que no funciona.

¿Qué más se necesita?, o sea, yo espero que en realidad no se dé como en otras instituciones acá del gobierno regional, que esperemos sacar un servicio, esperemos sacar un servicio mejor dicho para poder atender y eso demora, y prácticamente es una solución simple que la puede hacer la misma instancia para institución para poderlo resolver lo más rápido posible, porque de verdad, si bien es cierto, le comprendo el tema de la capacitación, porque sí es un equipo de alta gama, pero cosas de ese tipo de infraestructura yo he visto aquí en el gobierno regional que la burocracia es lo que tiene acá estancado a veces muchas cosas este presidente. Si se puede resolver con la institución que se resuelva, cosas así que se resuelvan, pero como le digo, a mí me da esa interrogante, me dijeron que si funcionaba el aire acondicionado, ahora me dicen que no, bueno hay que revisar esos aires acondicionados con su equipo que tiene ahí dentro que hace el mantenimiento y la pregunta era sobre los insumos, director, y también posterior a eso ya estaríamos culminando con eso, quisiera que me hable sobre la situación de la solicitud del ecógrafo también, por favor.

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Bueno, sí en su visita encontramos que, yo le indiqué que el aire acondicionado funcionaba, pero en el transcurso de la visita del biomédico nos dimos cuenta que hay partes que funcionan y hay partes que no funcionan, porque es un aire acondicionado que tiene empotrado, no es un aire acondicionado con un equipo adentro, sino que tiene por medio de tubos, entonces hay tubos que si botan aire acondicionado y hay tubos que no botan, entonces como le indiqué, nosotros hemos buscado el informe técnico para ver si todavía tenía garantías, porque si tenía garantías yo no lo podía intervenir, entonces ya nos hemos dado con lo que esto no tiene garantías, vamos a evaluar con la parte de mantenimiento general para ver si ellos lo pueden resolver y hay que ser realistas, hay veces en el hospital encontramos personal que no está capacitado, entonces si no encuentro un personal capacitado para eso, voy a tener que buscar un servicio para que lo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



haga, porque yo sí quiero que, bueno, mi compromiso de mí, de mi equipo de gestión, es que todo digamos funcione adecuadamente, no quiero que hagan un parche, llamémoslo así, vulgarmente y después de alguna semana se vuelvan a lograr, desde mi parte yo me comprometo a eso, y con respecto a los insumos, sí se ha identificado ya la solicitud de los insumos, pero también tenemos que esperar al gastroenterólogo, porque el gastroenterólogo nos tiene que indicar como especialista, si los insumos que estamos solicitando es el adecuado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Bustamante, luego el consejero Risco.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Muy buenos días doctor, le habla...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, hice una segunda pregunta sobre el ecógrafo, por favor, a ver si...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Adelante, adelante.

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Disculpe, bueno, nosotros hemos encontrado que el hospital lamentablemente no cuenta con un ecógrafo, y el área de ginecología ha estado desarmado, o está todavía desarmado.

Hemos solicitado, no tenemos presupuesto adecuado para eso, hemos solicitado al gobierno regional el apoyo de la compra de dos ecógrafos, por medio de una documentación. Ahorita está, lo que pasa que nos enviaron un ecógrafo, la proforma de un ecógrafo, nosotros hemos hecho una reunión técnica con la parte ginecológica y con la parte obstétrica, para poder evaluar la marca del ecógrafo, y nos han enviado dos marcas chinas, entonces nosotros queremos equipos que nos puedan resolver, que nos puedan ayudar, entonces en la reunión técnica se ha dado un informe de que, bueno, pues hemos sugerido dos o tres marcas diferentes, y todavía estamos en respuesta del GORE para que nos diga si van a conseguir y cotizar los ecógrafos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS EGINO PÉREZ VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, doctor, lo que sucede es que en administración pública no se trabaja con marcas, sino se trabaja con especificaciones técnicas, ese es el problema, y... Sí, consejero.

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

¿Puedo? Buenas. Muy buenos días con todos, señores consejeros, les habla Kewin Muñoz, jefe de administración del hospital. Solamente para aclarar la respuesta del doctor, lo que pasa es que el ecógrafo, la solicitud de la compra del ecógrafo, se envió acá al gobierno regional, ahorita se encuentra en estudio de mercado, y las empresas que han dado respuesta han enviado una cotización de unos ecógrafos de marca china, y a la hora que nosotros hemos solicitado esa información, nos alcanzaron esas proformas, los cuales, nosotros, con nuestro equipo técnico y con los médicos especialistas, le hemos dicho que esa marca no va a durar con la atención que se hace en el hospital, ¿no? Porque recuerde que nosotros atendemos a más de 300.000 habitantes en todo Tumbes. Y si compramos, si adquirimos una marca china, solamente vamos a adquirirla por meses, ¿no? No vamos a adquirirla para años de duración. Y nosotros le hemos dado una respuesta negativa para que vuelvan a hacer el estudio de mercado correspondiente.

El estudio de mercado se encuentra en el área de logística, aquí en el gobierno regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí bueno, para informarles que este consejo regional emitió un acuerdo basado en la emergencia, en la situación, en el estado de emergencia que se encontraba el hospital para que compre un ecógrafo directamente acá en el gobierno regional. Pues lamentablemente el administrador vuelve a entrar en el mismo error del director.

Ustedes no pueden decir la marca porque está prohibido por ley, la misma Ley de Contrataciones del Estado lo prohíbe. Lo que uno como técnico hace es las especificaciones técnicas del equipo. Ahora que sea chino, que sea japonés, que sea inglés, eso no importa.

Si cumple con las especificaciones técnicas, lamentablemente tiene que comprarse. Porque si vamos a estar buscando marcas, nunca le van a comprar el ecógrafo, mi estimado amigo. Usted como administración

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. HORIS REGINO BARRDO VINCHES
CONSEJERO REGIONAL

tiene que enviar las especificaciones técnicas del equipo. Consejero Roberto, para que haga la...

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Sí, presidente, totalmente de acuerdo con su opinión. Tengamos en cuenta que la industria china vende todo tipo de calidades. Pero si nosotros en las especificaciones técnicas ponemos el ISO, la calidad que tiene que tener ese equipo, ahí podemos describirlo bien, sin necesidad de tener una marca.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Pero podemos pedir, tengamos en cuenta eso, presidente, la calidad china depende del precio y de lo que pidas. No es porque es chino ahorita nada más no funciona.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Y no olvidemos que ahora usted compra una camioneta Ford, vaya a ver, hecha en China. Compran un Mercedes Benz en China. Ahora todo es... China maneja todo. Consejero Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Iba a empezar distinto, pero solo para recordarle al administrador, joven administrador, no atienden a 300 mil personas. Dejan de atender a 300 mil personas, señor administrador. Y eso lo que usted comenta de marcas lo que hace es retraso en atender a esas personas. Entonces quería empezar por ahí. Yo las preguntas iban para el director. Si bien es cierto, dio a conocer que su especialidad era de odontólogo.

Pero la pregunta concreta es, ¿quién es usted? En el sentido es, ¿cómo así logró ser director? ¿Es representante del gremio de nombrados? ¿Es trabajador allí del hospital? ¿Ha sido convocado de otra institución? ¿Por qué? Porque si bien es cierto, como consejero regional, de repente no lo conozco, porque no he estado nunca en la comisión. O el pueblo tumbesino que lo va a ver, de repente en el noticiero no sabe quién es usted. ¿Quién es usted? ¿Qué representa y cuáles son sus ideas para poner aquí en ese manejo que usted va a llevar? Porque hemos tenido mala suerte. Para terminar la segunda pregunta...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Bustamante como modelador de este pleno, yo le pido un poco más de respeto al señor director que se encuentra aquí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

No es falta de respeto, aclaro la pregunta entonces señor presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Para ocupar el cargo de director, si hay términos de referencia que deben cumplirse, no necesita que venga de recomendado. Si está hablando de recomendado, está mal usted, como consejero, porque no existe la recomendación.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Aclaro la pregunta, señor presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Por eso, diríjase con respeto. Yo como modelador de este pleno, tengo que poner orden.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Está en su pleno derecho, yo también estoy en mi pleno derecho de que nos aclaren, ¿por qué? Porque en la segunda parte de la pregunta, quería decirle que hemos tenido mala suerte para directores regionales.

Si bien es cierto, todos han sido capacitados todos son profesionales, pero hemos tenido mala suerte en el tema de las características de director que necesita la región de Tumbes para poner orden en lo que realmente necesitamos.

Por ejemplo, lo que usted describe, ya lo sabemos desde el primer día de gestión. Pero lamentablemente, los problemas que la población viene y deja aquí en el consejo regional es por el bendito abandono de puestos de trabajo de los doctores que cada vez que van no se encuentran. Problemas con el maltrato que sufren los pacientes cada vez que se van a atender.

Problemas con el ocultamiento y la falta de medicinas cuando las personas van a quererse atender. Y eso es sabido aquí, muchas veces ha venido presidente. Problemas del direccionamiento, del diagnóstico y que no, que no hay, que no sirve, que no hay.

¿Para qué? Para tratar presuntamente direccionar la atención en entidades privadas externas mucho más pequeñas. Pero ahí hay un presunto beneficio económico por esta situación. Personal en áreas que no les corresponde y no están capacitados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORTIS RESINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Y como usted lo acaba de mencionar, equipo sin equipo ginecológico, si la compra del ecógrafo, y así podría estar mucho rato, mucho rato. El hecho, por eso yo quería saber ¿quién es usted? Para saber si bien es cierto, tiene pocos días, manifiesta de repente usted nombrado, ¿no?, representante del gremio de doctores y de repente podría tener dos días en el cargo, pero usted ya conoce la realidad de cómo se llama del hospital. Por eso la pregunta de repente se entendió mal, pidió disculpas si se sintió ofendido, pero yo como representante de la población tumbesina, quisiera saber quién realmente es usted.

Usted de repente la población dice no, es una persona que es nombrada, representa de repente al gremio de doctores, o de repente ha sido convocado externamente para venir a poner las cosas en su sentido correcto. Esa era mi pregunta principal, y la segunda es, ¿qué tipo de director va a ser usted si usted va a tener o tiene el carácter que necesita esta institución? ¿Usted va a ser el conciliador? ¿Usted va a ser el que va a imponer el orden? ¿Usted quiere ser de repente el doctor que quiere de alguna manera tratar de cumplir eso? Quisiera que me explique si es que va a tener esa postura de poner orden, orden en el hospital regional. Porque si no hay orden, no hay principio de autoridad, estos problemas que le he descrito van a seguir pasando, mi estimado doctor.

Y nadie va a respetar de repente a la autoridad que usted encarna el día de hoy. No trato de ofender, simplemente quiero que responda de manera muy sencilla ¿qué tipo de director piensa ser usted en estos pocos meses que queda ya de gestión? Para de alguna manera tener idea del perfil que usted pretende someter a este, porque si hay que someterlo ya, porque muchos años han pasado y estos problemas desde el primer día se han escuchado. Entonces necesitamos una persona que tenga carácter.

Necesitamos una persona que tenga las cosas claras y conozca la realidad. Y no se deje manipular, presidente, disculpe, si se malentendió al principio, no se deje malentender por aquellos doctores que piensan que el hospital es un chacra y entran a trabajar y salen de trabajar cuando le da la gana y nadie dice nada en contra de ellos. Muchas gracias, presidente, pido la disculpa del caso si de repente no se entendió mi pregunta o mi contextualización antes de dar las interrogantes. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAÚL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital
JAMO II-2 – Tumbes.**

Bueno, señor consejero, le voy a contestar la pregunta de quién soy yo. Yo soy un profesional de la salud, bien, cirujano dentista, con más o menos, no me acuerdo los años, pero más de 30 años en la profesión.

He tenido diferentes cargos funcionales porque tengo el perfil para ocuparlos. Porque si no lo hubiera tenido el perfil para ocuparlos, no lo hubiera aceptado porque todos saben bien que ahorita está penado el que acepta un cargo que no cumple el perfil.

Tengo diferentes estudios, sí, tengo diferentes especialidades también, que no es necesario nombrarlos, simplemente decirles que cumplo el perfil para estar donde yo estoy. Y le agradezco que me diga esto, ¿por qué? Porque de repente la población de Tumbes no me conoce, pero sí hay mucha gente que sí me conoce porque también fui decano del Colegio Odontológico de Tumbes. Estuve ocho años y luché junto con mi gremio para conseguir esos tiempos la vacuna del COVID para mi gremio. Hice diferentes actividades, tanto como la construcción de mi querido Colegio Odontológico y, bueno, que está ubicado en la ciudadela del Cisne que algunos conocen, pero esa yo la construí.

Con poco presupuesto, con simplemente ochenta agremiados. Con respecto a la pregunta de cuál es mi manera de poder manejar el hospital, bueno, se va a actuar de acuerdo a las normas. Se va a actuar primero conciliando, conversando con el personal asistencial. Y si lamentablemente este personal no tiene la manera o quiera cambiar, se va a actuar de manera administrativa. ¿Cómo corresponde? Primero una llamada de atención, una segunda llamada de atención, una tercera llamada de atención y a la cuarta simplemente pasa un proceso administrativo. No quiero confrontarme tampoco con ellos porque ellos son la parte que nos apoyan.

Hay que ser sinceros una parte de nosotros, señor consejero. La población viene a atenderse al hospital, pero quien les enfrenta son la parte asistencial. Y si la parte asistencial, nosotros como parte administrativa, no le damos las armas adecuadas para que el personal asistencial pueda atender a la población, ellos van a ser los primeros que van a afrontar a la población.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO DADO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Yo de repente estoy detrás de un escritorio o encerrado en mi dirección, pero siempre estoy paseándome por la parte asistencial. Siempre estoy ahí porque a mí me enseñaron de esa manera. Soy humano. He visto Tumbes como... No crece. Tengo más de 20 años acá. No soy tumbesino, pero me creo un tumbesino. ¿Sí? Esa es la respuesta que le puedo dar con respecto a la pregunta del señor consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias doctor, consejero Risco.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente. Muchas gracias. Saludar al equipo técnico del hospital regional. Es una preocupación grande, doctor. Siempre han pasado por aquí, por este pleno del consejo, varios directores. Los varios directores que vinieron aquí prometieron que sabían y conocían de la salud y tenían la varita mágica para ver el tema de la población, que ellos esto, el otro, ¿no? Pero en el transcurso del tiempo conocimos que no daban el resultado correspondiente a la población.

Al consejo regional no, sino a la población, porque son ellos los que nos visitan día a día de los asentamientos humanos, los barrios alejados. Entonces, ante esta situación, la población nos llama diariamente a los consejeros regionales y nosotros los llamamos a ustedes para que ustedes también pongan el tema principal, el tema técnico profesional a través de los médicos, técnicos, enfermeros. Entonces, cada día llega la población al hospital y dice, señores, no encuentro al cirujano.

Hace dos, tres días han muerto dos personas porque les mienten a la población que no hay cirujano en los roles. Y eso es mentira, porque siempre hay cirujanos o no. Siempre hay cirujanos en los roles, pero aquí justamente tenemos todo este expediente que justamente estamos evaluando con la comisión, donde la cual estamos viendo cirujanos que se escapan en horas de trabajo.

Y no lo digo yo, justamente hay un informe desde el mes de enero, febrero, marzo, que se escapa en horas de trabajo. Por eso que la población muere, señor director. A usted no le he hecho la culpa porque usted está aquí recién, ingresa a tomar esta rienda del hospital. Pero aquí está el sinnúmero de profesionales. ¿Y cuánto gana cada médico? ¿Cuánto gana cada médico? Y justamente vienen de Lima. Hay tumbesinos, hay personas que vienen de Lima.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJAN
CONSEJERO REGIONAL

Se llevan 15 mil, 20 mil soles. Mueren las personas porque le dicen, no hay anestesiólogos. Pero sí lo hay. No hay sangre, pero sí lo hay. Es falta de profesionalismo, señor director. Yo quiero que usted asuma el compromiso. Pero no pues que el sinnúmero de directores que pasaron por aquí se comprometieron simplemente con palabras, sino el tema profesional. Visite usted en horas de la madrugada a sus trabajadores y va a ver que lo va a encontrar durmiendo 2, 3 de la mañana porque yo he sacado también personal durmiendo y todavía me dicen tengo derecho a dormir. Y el pueblo que pide atención médica, ¿dónde están los técnicos de enfermeros, los doctores? Ahora usted lo conoce, una gran problemática que se está luchando y siempre vienen aquí el tema de roles.

Ha pasado el doctor Rivera Clavo, ha pasado el doctor Harold Burgos, ha pasado la doctora Risco y simplemente quedaron en promesas al vacío. Y hasta el momento, y usted es conocedor de la realidad y la problemática porque varias veces nos hemos reunido, pero hasta el momento no le damos solución a ese sinnúmero de profesionales. Aquí vienen al Consejo Regional a poner denuncias, pero ¿qué solución le damos? Simplemente reuniones, que ya me reuní con la señora tal, con el técnico tal, pero no damos solución.

Entonces, ¿qué esperamos mis estimados amigos profesionales? Simplemente venir aquí al Consejo Regional y decir bueno, quiero trabajar por Tumbes, pobre mi Tumbes, pero no ponemos las cartas sobre la mesa para dar solución. Ahora, otro tema. No hace mucho he estado en el Hospital Regional en el área de hemodiálisis se ha hecho un contrato con un nefrólogo para que haga atenciones virtuales, presuntamente, no sé si será verdad o mentira el señor el director.

Ya están cortando el contrato, me comunican. O sea, que irresponsabilidad hacer un contrato para que solamente vea las atenciones por temas virtuales falta de responsabilidad. Entonces, ante esta situación hay que verlo de una manera señor director, que investigue estas situaciones y ver el tema de mantenimiento también el tema de mantenimiento es un tema que juega, es una arma de doble filo, porque hay máquinas que ya ni sirven ni para mantenerla y por ahí está, dale mantenimiento gastando el dinero de la población y no se puede comprar una cosa nueva para poder darle mejor uso, mejor atención al pueblo con motivo de un tema de recomendación señor director, porque no lo puedo juzgar ahorita porque ya recién lleva menos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO Pardo VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO PAI PRÉSCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



de una semana usted en el cargo, pero esperemos por el bien de la salud, que trabajen y se pongan las camionetas de Tumbes, por favor. Gracias Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bien consejero Risco, doctor luego el consejero...

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Le voy a dar pase a la doctora Bertha, para que le dé las respuestas de las guardias, por favor.

Abog. BERTHA CHIROQUE – Jefa de Personal del Hospital JAMO II-2-Tumbes.

Buenos días, con el pleno del consejo, señor presidente con la venia de mi director y el equipo técnico respecto a las guardias, nosotros como equipo creímos conveniente del saldo que teníamos de proporcionar guardias a las personas que no perciben guardias esto fue justamente ante la inquietud y ante la preocupación del consejero Risco de que siempre nos decía en una reunión que tuve con él, recuerdo ¿por qué al personal nuevo no le entregamos guardias? Si también lo merece, ¿correcto? Entonces creímos conveniente poder hacerlo del saldo que nos queda del mes de diciembre y poder repartirlo proporcionalmente para eso nos reunimos con la jefa de enfermeras con la jefa de obstetras para poder ver el cálculo y poder otorgarles guardias a esta personal pero eso sí, con un compromiso grande que yo les he sido muy enfática en esto, la persona que no cumple con realmente el servicio, porque es fácil pedir, todos pedimos, ojo, van y tocan la puerta, que porque a mí no me dan todos pedimos, es muy fácil pedir, pero es más difícil cumplir, así como exigen de la misma forma, se les estará digamos contabilizando para poder darles guardias si en realidad lo merecen, eso es para aclarar lo que nosotros estamos haciendo como gestión, es muy importante ¿qué hemos hecho a la fecha como gestión? vamos a entregar guardias vamos a pagar deuda social hay gente que tiene CTS...

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Un ratito presidente con las disculpas que se merece, usted me dice vamos a entregar guardias con el respeto que se merece...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Abog. BERTHA CHIROQUE – Jefa de Personal del Hospital JAMO II-
2-Tumbes.

Sí, sí, sí, sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMARIO BALPRESOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Usted me dice vamos a entregar guardias está quedando grabado aquí
queríamos allá hablar de plazos, hablar de tiempo...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. BERTHA CHIROQUE – Jefa de Personal del Hospital JAMO II-
2-Tumbes.

Sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Porque eso de vamos a entregar guardias...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero no interrumpir.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL RUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. BERTHA CHIROQUE – Jefa de Personal del Hospital JAMO II-
2-Tumbes.

No tengo ningún problema en responder nos hemos reunido ya con los
nuevos roles de guardias para el mes que viene cuatro guardias a los
que no tenían y ojo también tener en cuenta en la zona que realmente
les corresponde, porque hay zonas o lugares que no les corresponde,
correcto tomando en cuenta eso, ahora otra de las acciones que también
hemos tomado como gestión es pagar deuda social, no me parece justo
y lo digo, que hay personas que han dado su vida por esa institución y
que lleguen con enfermedades y que no se les haya pagado su CTS
años atrás, con el compromiso del director con esas personas mayores
porque son mayores que pueden ser cualquiera de nuestra familia,
gracias a Dios, vamos a pagar CTS, vamos a pagar 25 y 30 años y
vamos a pagar también lo que corresponde a vacaciones truncas un
porcentaje que el señor administrador ha creído conveniente para poder
avanzar con esos pagos, cosa que no se hacía antes, esperaban el mes
de diciembre para ver a quien le pagaban y como le pagaban respecto
a licencia, este, consejero respecto a lo que corresponde a las faltas es
muy cierto, y es muy cierto, y en una reunión con el equipo médico yo le
dije exactamente así como nos piden a nosotros porque obvio, el
director llegó y lo sentaron al director, así como nos piden a nosotros los
médicos son los primeros que tienen que dar el ejemplo, es cierto, pero
para eso se levanta un acta. Hemos levantado actas, sí existen actas,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO DAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Det. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



también existen procesos administrativos, también existen descuentos, hay resoluciones todos los meses con una relación inmensa de los descuentos que se hace al personal. Ahora, ¿qué es lo que sucede? Piden permiso, tengo un exactamente 35% de ausentismo, 27% de personal asistencial y la diferencia de personal administrativo en ausentismo, entonces ante eso también hemos tomado medidas.

La licenciada Concepción Yuyes, que es la jefa de enfermeras, me ha presentado y sin mentirle, así de sí, de files, entonces vamos a tomar acciones, ya las hemos hecho también, estamos enviando documentación a EsSalud para que nos verifique si en realidad eso sí son verdaderos. ¿Por qué? Porque fácil falto, presento mi certificado y aunque queremos abrirle proceso no vamos a poder porque está presentando su certificado de acuerdo a norma, pero sí se está haciendo gestión. Eso es lo que de mi parte puedo contestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, finalmente, doctora, para que se identifique, porque está grabando.

Abog. BERTHA CHIROQUE– Jefa de Personal del Hospital JAMO II-2-Tumbes.

Mi nombre es Bertha Chiroque, abogada de profesión, soy la jefa de personal del JAMO.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Roberto Ríos...

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Un ratito para poder complementar respecto a las guardias, hay que tener presente una cosa. El hospital JAMO tiene un presupuesto asignado para las guardias. Hace cinco años tenía una cantidad de personal, que pongámosle 500 aproximadamente, que hacían guardias y en el transcurso de los cinco años se han ido nombrando diferentes personas, tanto asistencial como administrativo.

Entonces en la actualidad ya no son 500, son más y seguimos teniendo el mismo presupuesto. Entonces, si tengo el mismo presupuesto y tengo más cantidad de personas, tenemos que ver cómo distribuir las guardias, más que nada en las áreas críticas. No es que nosotros no queramos, entonces eso también tenemos que tener presente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Tanto la parte ante los directores pasados o las gestiones pasadas nunca han hecho un trámite de gestión o no han actualizado sus trámites como el ROF, el MOF, ahí vamos a seguir teniendo problemas. Y el 2027 va a ser lo mismo si nosotros no cambiamos esto. Entonces venga quien venga, si la parte administrativa y el GORE no nos apoya, vamos a seguir en lo mismo.

Eso tenía que complementarle. Y para ver la parte asistencial, que si hemos visto que presentan muchas faltas, es porque presentan bastante el CIT. El CIT es una Constancia de Incapacidad Temporal que lo da EsSalud. Nosotros hemos tomado un expediente, hemos mandado al EsSalud y en el EsSalud hemos pedido que se auditen esas historias. Ojalá nos puedan apoyar. Yo voy a ir personalmente con el director del hospital de EsSalud para que nos puedan.

Hay veces el CIT es falso, hay veces. No puedo decir que es verdad. Y para contrarrestar esto también estamos en busca de una asistente social. ¿Para qué? Para que ella nos pueda verificar si el personal está enfermo o no está enfermo. Y una visita domiciliaria. Entonces con todo eso son armas que necesitamos, pero a veces nos falta presupuesto. Entonces eso es lo que quería aportar con respecto a eso. Le voy a dar pase a la parte del administrador para que les pueda explicar sobre el tema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Previamente al consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
No, sí. Hay muchas cosas que hablar cuando se trata del Hospital JAMO y el tema de la salud de Tumbes. Pero sí quisiera puntualizar que tenemos a la de PPR también para poder avanzar con el tema...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, está bien.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Y para culminar este punto, que hay algunas recomendaciones, Presidente. Me preocupa mucho a veces entrapar mucha documentación cuando la salud debería ser de atención inmediata. Tenemos, creo, un director que recién empieza, un joven administrador con mucho ímpetu, pero tenemos que ver si necesitamos máquinas de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI/
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

calidad. Todo depende de las especificaciones porque, como usted mismo lo ha dicho, no podemos decir no porque es chino. Entonces hay que corregir esas cosas. Es una recomendación del Pleno del Consejo para poder avanzar con este tema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, después que culmine lo que va a manifestar en este caso la jefa de PPR, el señor administrador, me gustaría, Director, que informe al Pleno cómo van los informes técnicos y jurídicos para que nosotros tenemos la inquietud, porque el pueblo solicita en este caso también a que la parte legislativa pueda accionar y darle las herramientas necesarias al Ejecutivo la declaratoria de emergencia de ese hospital. Porque si bien es cierto, esa declaratoria le va a ayudar a la señora gobernadora a hacer los, se pueda agenciar frente a la PCM y pueda buscar nuevos recursos con una contingencia. Porque si no, con su propio presupuesto no van a poder llegar a caminar mucho. Y, lo que se requiere es, si bien es cierto, en este corto tiempo, si quiera dejar el camino para que el próximo director pueda continuar un sendero adecuado. Eso es todo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí, Presidente, ese pedido del consejero es muy importante, lo venimos pidiendo ya desde hace bastante tiempo...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
La última directora se comprometió a avanzarlo y nunca lo hizo...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Efectivamente, pero también solicitaría, Director, una comisión de parte del Consejo Regional que evalúe ¿cuál es la prioridad que han tenido los directores con respecto a los presupuestos que han tenido?, ¿qué cosas han atendido también?

Porque eso depende también de las prioridades que les han dado los directores. Probablemente han tenido el presupuesto y no han atendido las emergencias. Vamos a entrar a una situación de emergencia ¿para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAMÍREZ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



qué? para abrirle el campo, probablemente, si las prioridades no han sido las necesarias, no han sido atendidas. Es una recomendación, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, damos paso a la representante de la Jefatura de PPR para que...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

El administrador quiere hacer uso de la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ah, sí.

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Solamente para aclarar, en el tema del ecógrafo, las especificaciones técnicas vienen anexadas al requerimiento que se ha hecho acá al gobierno regional. Solamente para eso. También el tema de hemodiálisis, lo que dijo el señor consejero, es que es verdad, ese proceso viene de años anteriores, un proceso que se ha encontrado donde las bases decían: **“que el médico nefrólogo tenía que atender de forma virtual”**.

Lo que hemos realizado como gestión en este poco tiempo que tenemos, en este poco tiempo que tenemos, ya es cerrar ese proceso y comenzar uno nuevo con el presupuesto que tenemos que nos brinda el SIS, gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, le damos paso a la Jefe de PPR para que haga su informe correspondiente.

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Buenas tardes. Quien les habla es la licenciada Jane Castillo Morán, enfermera de profesión, con 14 años de experiencia, nombrada en el Hospital Regional de Tumbes, JAMO II-2, trabajadora en el área de emergencia y cuidados críticos desde hace 14 años. Quien está aquí sentada sabe la realidad del hospital, sabe lo que sufrimos, tanto nosotros como trabajadores, como los usuarios que son los pacientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Sé las deficiencias del hospital, sé cómo se ha venido manejando el hospital externamente, no de acuerdo en muchas cosas. En esta oportunidad me han dado la confianza de poder trabajar con este grupo de gestión y a cargo de la jefatura de PPR con muchas cosas por hacer y son interminables. Yo tengo más o menos, no más de dos semanas en el cargo, pero dentro de esas dos semanas, señores consejeros, yo, se ha podido captar "N" problemas.

Pero yo quiero, señores consejeros, que ustedes tengan muy claro lo que son los PPR. Quiero que lo tengan claro para nosotros poder hablar todos el mismo idioma. Los programas presupuestales son mecanismos de gestión de presupuesto público, es dinero del Estado.

Bien, que financian intervenciones orientadas a resolver problemas prioritarios, cosa que no han estado haciendo. Prioritario de salud y lograr resultados medibles en la población, porque recuerden que nosotros trabajamos con metas financieras y metas físicas. Entonces, ¿cuál es el organigrama, por decirlo así de PPR? Identificamos el problema de salud que es la necesidad.

El PPR trabaja única, exclusivamente con las necesidades, en este caso, del hospital, de nuestro hospital, porque es el hospital de todos nosotros. Tiene un objetivo sanitario, tiene productos de actividades, tiene una meta física, tiene un presupuesto asignado y un resultado esperado. Y ¿cuál es nuestro objetivo?, es mejorar la salud la calidad de la vida de nuestra población, en este caso del departamento de Tumbes, incluso hay personas que vienen hasta de Piura.

Hemos tenido y es irrisorio porque en algún momento nosotros en la emergencia hemos recibido pacientes de Piura, de Máncora y tampoco le hemos podido solucionar el problema. Al ingreso de mi gestión, bueno en este caso del PPR, se encontró una Resolución Ejecutiva Regional N° 114/2026 del gobierno regional Tumbes con fecha 26 de febrero, que asignó una suma específica para la distribución de los diferentes programas presupuestarios y recuerden que el PPR trabaja con 10 programas. Nuestros programas son salud materno natal, VIH, SIDA, enfermedades metaxénicas y zoonosis, enfermedades no transmisibles, prevención del cáncer, reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias, reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias, la prevención y manejo de condiciones secundarias, control y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REINO DARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DOMINIO BAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



prevención de salud mental y también los productos específicos para la salud infantil.

De acuerdo a esto y de acuerdo a la resolución que les estoy mencionando, se identificó un saldo a favor de 635.200 para la contratación de médicos especialistas. Se ha hecho el pedido de los médicos especialistas, algunos ya están integrados en el hospital, como dos ginecólogos, anestesiólogos, neonatólogos, que es lo que padecemos, porque en el hospital no había neonatólogos, por ende, la salud de la población neonatal infantil estaba en riesgo, una neurocirujano que ya se incorpora, el gastroenterólogo, un traumatólogo, una cirujano pediatra que necesitamos en nuestro hospital. Esto agregado a los 22 especialistas que ya estaban según la información recaudada en el hospital, haciendo una totalidad de especialistas de 35.

Bien, lo que queremos con estos señores es asegurarles la atención continua, si bien es cierto, a nosotros nos van a faltar especialistas, porque no podemos cubrir la demanda con estos especialistas y también debemos de asegurar, porque hay escuchado consejeros que dicen que los médicos se escapan, sí es verdad, yo trabajo ahí, sí es verdad, pero en este caso, en los especialistas que están por terceros, muchas veces se van porque los pagos no son cumplidos, o sea, todos trabajamos por un sueldo, todos, todos tenemos necesidades y nuestro hospital tiene además carencias para que estos especialistas brinden la atención, ¿no? Y lo que se quiere y lo que se está recaudando, porque todavía, y me podrán entender que hay que recaudar más información, en dos semanas la poca información que tengo es lo que acabo de traer, ¿no? Sé la necesidad, asumimos los compromisos, no solamente quien habla, sino todo el grupo de gestión, asume los compromisos, pero le pedimos un poco de paciencia, el hospital ha sido un barco que se ha estado hundiendo y nosotros hemos tomado la decisión y tenemos fe de que en este poco tiempo, siquiera un 30% podemos avanzar, porque es poco lo que nos queda, pero hay mucho por hacer, muchísimo, y lo digo en primera persona, soy trabajadora del hospital, como repito, he recibido maltrato de pacientes, hemos trabajado solamente con lo que tenemos y sé la realidad del hospital. Ustedes están abiertos a ir a supervisar, cuentan con el apoyo de todos nosotros, estamos predispuestos para trabajar con ustedes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Ríos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí, preguntarle a la licenciada, esos 635.200 para médicos
especialistas, ¿segura el pago hasta fin de año?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-
2- Tumbes.
De algunos especialistas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
De algunos especialistas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-
2- Tumbes.

Lo que hemos priorizado según las metas específicas, porque
recuerden que yo no puedo contratar a un profesional a la que no le
corresponde su meta, quiero hacer las cosas bien, todo el equipo técnico
quiere hacer las cosas bien, se ha priorizado según metas, por ejemplo,
en lo que es...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Licenciada, otra consulta, los 635.200 es solo de la meta para médicos
especialistas, ¿el presupuesto de PPR cuánto es? O sea, de todo el
PPR.



CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de
Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.
Bueno, ¿lo puedo aclarar?



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí, claro, a ver si nos explica.

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de
Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Nosotros en el mes de febrero recibimos una transferencia de 1.182.000
soles para la contratación de 22 médicos especialistas, lo cual es
cuando ingresamos nuestra gestión en el mes de mayo, nosotros le
pedimos a la gobernadora que nos transfiera un millón de soles más
porque no nos iba a alcanzar el sueldo hasta el mes de diciembre, lo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



cual es tenemos un presupuesto de 2.182.000, alcanzaba hasta el mes de diciembre para los 22 médicos especialistas y a la vez nos sobraba un presupuesto de 600.000 soles, como dice nuestra compañera, lo cual es, hemos realizado la contratación de 13 médicos especialistas más, los cuales algunos hemos identificado para cumplir nuestras metas físicas, algunos no llegamos al mes de diciembre, pero se están realizando las coordinaciones con la oficina, con la Gerencia Regional de Presupuesto para que nos pueda transferir ese saldo, que no es mucho, creo que con 200.000 soles más, esos médicos especialistas terminaríamos hasta el mes de diciembre.

Solamente el presupuesto que hay de los médicos especialistas nada más.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Ok ¿Dentro de eso se está considerando un especialista en oncología o tenemos especialista en oncología en el hospital?

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Tenemos...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí contamos entonces.

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Es personal nombrado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Perfecto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Y en el caso de otorrino?

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Sí, también se está gestionando la contratación de un otorrino.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
O sea, no cuenta el hospital actualmente con otorrino.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

No, no cuenta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Y qué hacer con los pacientes que acuden?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Ellos son recibidos en el área de cirugía y posterior son referidos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Señor consejero, un ratito para aclarar. Lo que pasa, señor consejero, es que, a pocas palabras, el hospital está mal visto por los médicos especialistas. Lo que pasa es que años anteriores, no sé si habrán contado con el presupuesto, pero no se les pagaba a los médicos especialistas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros, con decirle que hemos encontrado una deuda que ya supera los 30 millones de soles, tanto de médicos especialistas como proveedores y también de trabajadores de planta, los cuales estamos subsanando, como dijo la jefa de recursos humanos, en lo que son este CTS, 25 y 30 años y algunos pagos de médicos que se les debe. Eso nos ha hecho imposible la contratación de médicos especialistas, los cuales nosotros, primero, como debe ser el trabajo, es contar con su orden de servicio y recién están viniendo a la ciudad de Tumbes. Eso es lo que estamos haciendo en la gestión, porque tenemos presupuesto y sería de más no hacerle su orden de servicio.

Ahorita estamos realizando ese trabajo, notificarle con su orden de servicio y ellas puedan acercarse al hospital ya a laborar.

Lic. Enf. JANE CASTILLO MORÁN – Jefe de PPR Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Como le decía el administrador, hay un compromiso. Es darle la seguridad a los especialistas que van a recibir su pago. Por eso se están haciendo, al primer día que ingresan a trabajar, su orden de servicio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto, consejero Sammy.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Gracias, presidente. Sí, bueno, hemos hablado de todo, pero quisiera preguntarles, ¿cómo es que estamos de insumos para lo que es laboratorio? ¿Contamos con los insumos necesarios para poder atender a la población, en lo que son reactivos?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Siendo sincero, nosotros tenemos dos fuentes de financiamiento para atender lo que es medicina y reactivos. Una que son los recursos ordinarios y la otra que es donaciones y transferencias que viene por intermedio de las transferencias que hace el SIS. En lo que es recursos ordinarios, nosotros para atender a toda la población, aquí quiero aclarar una cosa, lo que dijo el señor consejero, que no se atiende todo Tumbes, eso es mentira. Toda la población de Tumbes llega al hospital.



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué? Porque las postas no están abastecidas, no están abastecidas con equipos ni tampoco tienen insumos. Toda la población de Tumbes llega, por eso a veces se satura en el área de emergencias. Los invito, yo les lo felicito al consejero porque siempre se acerca al hospital y él ve cómo está saturado el área de emergencias y a veces llegan pacientes no por emergencias, sino...



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR'1
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Estimado, cíñase a la pregunta que le he hecho por favor, le he preguntado, ¿tenemos reactivos para atender o no tenemos reactivos para atender el laboratorio?



CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

En el tema de reactivos, nosotros hemos hecho la prioridad para adquirir todo lo que es reactivos y medicina. Tenemos en lo que es recursos ordinarios, teníamos un presupuesto más o menos de 500 mil soles, lo cual ya los hemos ejecutado y en lo que es donaciones y transferencias teníamos un promedio de dos millones de soles, lo cual es a la fecha también los hemos ejecutado. No se va a abastecer para todo el año, más o menos tendríamos hasta el mes de octubre.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

En este mes que viene de julio, nosotros estamos presentando una demanda de recursos aquí al gobierno regional de Tumbes, para que nos puedan transferir y acabar el año con los reactivos y lo que es medicinas.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. DOMINIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

¿Actualmente sí tenemos?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Actualmente contamos con reactivos y medicina.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Correcto.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

¿Y lo que es indumentaria para el personal que atiende y también lo que es material de limpieza?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI/
CONSEJERO REGIONAL

Lo que es material de limpieza sí tenemos, tenemos en stock, hemos hecho una compra últimamente.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

¿Alimentos?

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

Alimentos también alimentos, teníamos un presupuesto de 600 mil soles, recién hemos adjudicado todo ese proceso de alimentos, solamente nos alcanzaría hasta el mes de septiembre. También en el transcurso de los meses vamos a presentarle también la demanda adicional porque ya no contamos con los recursos correspondientes. Mire, si bien es cierto el hospital, su gasto, el análisis que hemos hecho en la parte presupuestal, es muy poco el gasto corriente que tiene.

O sea, solamente cuenta con 6 millones de soles en lo que es la genérica 2-3 por recursos ordinarios. Dejemos de lado los recursos directamente recaudados que lo ven de repente en la consulta amigable, pero nosotros no tenemos recaudación alguna. ¿Por qué no tenemos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



recaudación alguna? Porque el SIS ahora es universal para todos los habitantes del Perú y ya no les puedes cobrar la atención a aquellas personas porque tú estás afiliado directamente al SIS contando con tu DNI.

Ahora, ya no tenemos recaudación, lo que nos hace imposibilita adquirir insumos o adquirir servicios por recursos directamente recaudados. Lo que sí se está planteando es presentarle demandas adicionales aquí al gobierno regional de Tumbes para que nos puedan ayudar y culminar el año sin problemas algunos. Tanto en medicina, tanto en lo que es alimentación y lo que son servicios diversos también.

Otra cosita también que queremos darles a conocer a ustedes para que pongan también de su parte como ente fiscalizador. La mala ejecución de presupuestos anteriores años o el malo manejo de la administración ha traído ciertos problemas en la parte asistencial. La parte asistencial con decirle que no tienen una computadora o una impresora donde hagan sus diagnósticos o puedan imprimir sus documentos.

El quien les habla ha tenido que llevar dos impresoras de mi casa para poderles prestar a la parte asistencial y así hemos hecho algunos. Nosotros hemos presentado un proyecto, un proyecto de adquisición de equipos de cómputo e impresora al gobierno regional de Tumbes. Le pedimos a ustedes también que nos puedan apoyar y tener una reunión con la señora gobernadora para que nos pueda transferir.

El proyecto es de un millón de soles para el equipamiento de computadoras y de impresoras para todo el hospital, pero creo yo que, apoyando solamente la parte asistencial, por lo menos con la mitad de ese presupuesto, pueden tener un mejor funcionamiento la parte asistencial. No solamente de eso, también algunos departamentos no cuentan con equipos de aires acondicionados. Nosotros no tenemos este presupuesto en lo que es equipamiento.

Se han presentado tres proyectos al gobierno regional de Tumbes en el tema de equipamiento, no solamente de equipos de aire acondicionado, sino también equipos biomédicos y también la ampliación del tema de emergencias. Como usted sabe, emergencias para saturado todos los días. Les pido a ustedes que tengamos una reunión con la señora gobernadora para que pueda poner énfasis y que pueda poner una

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL



fecha estable para que hasta donde tenemos conocimientos, esos expedientes ya han sido aprobados.

Solamente están para la disponibilidad presupuestal.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, sí, consejero Ríos, creo que es miembro de la Comisión de Desarrollo Social.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

No, no. Sí, presidente, justamente a eso se está refiriendo el consejero Romario Prescott pues por la importancia de poder darnos la información para poder declarar la situación. Le hemos pedido a cuantos, como a tres directores, creo ya en el paso, en el camino. Le hemos pedido la información que nos pueda hacer llegar para ver el estado situacional del hospital y nosotros hacer, con el equipo técnico, ver la situación, declarar la situación de emergencia. Pero hasta ahorita, director, ninguno de los directores que han pasado nos han hecho llegar con su equipo técnico la información que nosotros necesitamos. No, entonces, para no salirme del tema de PPR, quiero caer en una recomendación, creo que ya para concluir, presidente.

Hay una carpeta fiscal abierta por una denuncia del Consejo Regional y eso deben tener en cuenta. Con respecto al presupuesto que se le daba, por ejemplo, a algunos médicos que supuestamente trabajaban 24 horas haciendo en 7 días 150 horas y se ha comprobado con documentación, presidente, que en un mes habían seis médicos y se les pagaba a los seis médicos. Había cruce de horarios, cada uno con un monto aproximado de 10.000 soles y decían que no había presupuesto para contratar médicos.

Lo había, pero no sé cuál era la intención de tener seis médicos en un mes y haciendo 24/7. Dentro de esa denuncia también está el tema, dentro de esa denuncia está el tema de las guardias, que justamente lo hizo mención, doctora. Hay que saber dónde se dan las guardias, porque se ha identificado, este consejo ha identificado que han estado dando guardias a profesionales que no deberían tener guardias, por la necesidad. Entonces esa es mi recomendación, mi advertencia, porque el consejo está verificando, el consejo regional está verificando ese tipo de acciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Y para terminar con PPR, qué puede ejecutar PPR, qué puede hacer, porque también en años anteriores a PPR lo usaban para resolver todo tipo de problemas. ¿Qué es lo que puede hacer PPR? ¿Administrador, director?

CPC. KEWIN ANTHONY MUÑOZ MEREL – Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

El tema de PPR, bien su mismo nombre dice, presupuesto por resultados, presupuesto por resultados que tienes que alcanzar una meta física, y nuestra meta física es la población. Nosotros contamos con 10 programas presupuestales, los cuales esos 10 programas presupuestales están establecidos de acuerdo a nuestro centro de costos, o a nuestro centro de costos le llamamos a nuestro departamento de asistenciales, neonatal, ginecología, todo eso está dentro de un programa.

¿Qué pasaba antes, o qué es lo que han hecho antes, anteriores administradores? Lo que pasa es que cogían, cualquier oficina o centro de costos podía absorber ese dinero para atender la operatividad del hospital. Eso no se está haciendo ahora, se está respetando cada centro de costos. ¿Programa qué es? Departamento que se atiende, no podemos atender otros departamentos con esos programas porque eso se llama malversación de fondo.

Nosotros no estamos cometiendo ese error, si bien es cierto cuando entramos al hospital en las mismas áreas usuarias decían descuento por experiencia, no, pero el sistema lo permite, el sistema te permite hacer lo que sea, pero se llama malversación de fondos. Hay auditorías ahorita que Control Interno ha iniciado con los presupuestos que se han ejecutado de los programas presupuestales para la operatividad del hospital. La operatividad del hospital es por otra meta presupuestal, que es la meta de administración, donde se puede comprar todo lo que es o donde se puede atender todo lo que es para la parte administrativa, pero la parte de insumos o la parte asistencial se atiende por cada programa presupuestal.

Eso es lo que se ha corregido y eso es lo que se tiene que hacer de aquí en adelante. Que algunas personas no tengan conocimiento, sí, pero se ha estado capacitando cada área usuaria. Mi persona, con el equipo técnico de logística y presupuesto, se ha estado capacitando a cada área usuaria para poderles darles a entender que, si bien el sistema te

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO Pardo VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

permite ejecutar presupuesto de cada programa, sí, pero eso se llama malversación de fondos. Eso es todo. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Presidente, agradecer la información que nos vienen brindando. La última advertencia también hay que hemos podido identificar a la jefa de Recursos Humanos denominaciones en los roles que no existen. Por favor, haga una evaluación a eso director. Anteriormente, no en su gestión, hemos encontrado e identificado que han creado denominaciones que no existen para poder hacer pagos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tengan bastante cuidado porque el rol de nosotros va a continuar con la fiscalización de ese hospital. Muchas gracias, presidente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gracias, consejero Ríos. Bien, habiendo culminado con la participación del Director del Hospital Jamo y su equipo técnico, ¿así tendría algo que agregar director?

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Doctor MIKE SERPA SOCUALAYA – Director Regional del Hospital JAMO II-2 – Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Primeramente, agradecerles por la invitación. Nosotros vamos a estar predispuestos a cualquier llamado de ustedes. También les invito a que nos visiten el Hospital Jamo. Ustedes conocen más la realidad, cómo es, porque no es de ahora, es de años. Nosotros tenemos el compromiso, yo y mi equipo técnico, tenemos el compromiso de poder dejar las cosas bien y producir al cismas para que el próximo director tenga todas las armas adecuadas para que pueda reconstruir o mejorar la atención a la población. También quería hacerle varios pedidos que nos apoyen.

Bien cierto, nosotros vamos a hacer llegar un diagnóstico situacional a la oficina en el transcurso de la próxima semana para que ustedes tengan conocimiento bajo documentación qué es lo que está pasando con el hospital. También solicitarles que nosotros hemos solicitado, como dijo nuestro licenciado, nosotros queremos digitalizar las historias clínicas. Nosotros queremos que nuestra parte asistencial escriba en una computadora y esa historia clínica se pueda leer en otro médico.

Los resultados puedan verlo, tanto, emergencia, consulta externa, lo pueda ver el ginecólogo, lo pueda ver el cardiólogo. Es un sistema que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

nosotros a nivel mundial estamos modernizados. Entonces eso se llama Pocamuro.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Y ese Pocamuro ya nosotros, el hospital ha sido capacitado y necesitamos computadoras para todo el hospital. Necesitamos el apoyo del gobierno regional. También hay proyectos para poder mejorar una parte de la, no de la infraestructura, sino mejorarla, mejorarle y darle las armas adecuadas a la parte asistencial para que el paciente sea atendido de la mejor manera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

También necesitamos hacer los documentos de gestión. Nosotros creo, no sé, que estamos en una institución donde todavía existe el papel. Ustedes como institución, el GORE, he visto que tienen SISGEDO, pasan documentos digitales.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros no, nosotros todavía seguimos con el papel. Apóyenos, le vamos a solicitar la gestión para poder digitalizar también la parte administrativa para que ya no exista mucha burocracia y así las compras, las contrataciones sean muy adecuadas. Eso es lo que le voy a solicitar, el apoyo de ustedes, porque sin el apoyo de ustedes, como le digo a mi equipo, yo no solo lo voy a cambiar la institución, tampoco ellos, vamos a cambiarlo mi equipo y los trabajadores, porque tenemos que comprometernos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJÁ
CONSEJERO REGIONAL

Y ese mensaje siempre le llevo yo a los trabajadores, eso trato de darles. Y, por último, a veces los especialistas, no solo en el hospital pasa, también en el de EsSalud pasa que no quieren venir. No es porque, bueno, en el jamón es porque no se les paga, pero lo que pasa es que Tumbes no es atractivo.

En cuestión particular. ¿Por qué? Porque los especialistas también vienen apuntando a la parte particular. Entonces no es atractivo económicamente Tumbes para que venga a hacer su consulta y quiera hacer consulta privada pero no les llega a los pacientes.

Entonces es una parte negativa de lo que tenemos que ver. Entonces es un problema integral que tenemos que trabajar todos por la salud. Les voy a agradecer nuevamente por la invitación y las puertas del Hospital Jamo están abiertas para ustedes cuando ustedes quieran fiscalizarlo o visitarlo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Pero de mi compromiso y mi equipo de gestión, tengan toda la convicción que vamos a hacer todo lo posible para poder gestionar que el Hospital Jamo avance y deje por lo menos tratar de atender todas las necesidades de la población tumbesina. Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, director, le agradecemos. Y yo le quisiera hacer un pedido. Que no nos envíe como diagnóstico, sino como una solicitud para que este Consejo Regional declare en situación de emergencia el Hospital Regional Jamo II-2. Y en ese oficio de pedido declaratorio de situación de emergencia, ahí nos anexa el diagnóstico que ustedes están realizando.

Les agradezco por su participación esta mañana. Ha sido muy ilustrativo para su presencia en este Consejo Regional. Su participación. Y tengan ustedes muy buenas tardes.

Bien, señores consejeros regionales, continuando con nuestra sesión, en el punto número 3 de nuestra agenda tenemos:

3. El Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.JMRC.CODS, referente al informe final del Plan de Trabajo Actividad y Fiscalización denominado Fiscalizar el cumplimiento del proceso sobre presunta designación ilegal en el cargo de confianza, asesoría jurídica en la Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes.

El mismo que fue aprobado con Acuerdo de Consejo 056-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD. Este informe lo presenta el consejero presidente de la comisión, el profesor Henry Risco Castillo.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente, muchas gracias. Quiero darle paso también al doctor que ha tenido a bien también toda la investigación para que él pueda exponer el día de hoy y así puede llevarlo a debatir aquí al pleno del consejo. Sí, doctor.

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Saludándolos a todos ustedes, al consejero delegado y a su vez a todos ustedes, estimados amigos consejeros que forman parte de esta mesa directiva. Haciendo un pequeño preámbulo y resumen de este trabajo de fiscalización que se ha realizado técnica y legalmente aportando

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

todos los pormenores y detalles se ha concluido en una carta y un informe final para este proceso de fiscalización en relación a un plan de trabajo de actividad de fiscalización denominado Fiscalizar el cumplimiento del proceso...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
De identificación.

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Ah ya. Bueno con la disculpa del caso. Quien les habla y saluda es el profesor y abogado Orlando Quevedo Escobar. Algunos ya me conocen, otros no. Tengo una trayectoria laboral y experiencia que me da la solidez suficiente para poder informar en relación a este tema específico que se me ha encomendado que es el plan de fiscalización. Entonces, bajo este preámbulo no quiero redundar demasiado en este tema porque ha sido de público conocimiento pero que se ha venido como ocultando, se ha venido como protegiendo y porque ha sido de público conocimiento como es de agravio también público a la colectividad.

En este caso de la actividad que se denomina Fiscalizar el cumplimiento del proceso sobre presunta designación ilegal encargo de confianza, asesoría jurídica en la unidad de gestión educativa local de Tumbes. Este trabajo de fiscalización se ha hecho con alta responsabilidad técnica y jurídica en relación al hecho concreto y a eso me voy a ceñir. Miren, en mis manos tengo la matriz, la criatura que nace a partir de aquí de un hecho irregular.

Mediante un Memorándum de fecha 1 de julio de 2022 la Directora de UGEL designa al señor Carlos Enrique Saldarriaga Medina, a este señor que no tiene ningún vínculo laboral con la UGEL o sea una persona particular de frente lo designa en la fecha del primero de julio de 2022 le da el memorándum, lo está designando con memorándum esa misma fecha del primero de julio le ordena a la jefa de personal que proyecte la resolución con un memorándum, esa misma fecha del primero de julio de 2022 se emite la Resolución 2027 del primero de julio de 2022 o sea, el mismo día se emiten tres actos administrativos; resueltos por la directora, por la titular de la UGEL TUMBES, esto quiere decir que no hubo cabida para que la responsable de personal pueda en efecto revisar el CV el currículum que todos los funcionarios cuando designa lo primero que requiere es este currículum documentado, en donde se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

especifican, se determinan se indican todos los requisitos previstos para el cargo entonces, esta resolución que la podemos ver en los vistos, en los considerados y en la autógrafa, no existe ningún documento que acredite el título profesional, solamente se tuvo en cuenta la supuesta habilidad del colegio de abogados, pero el colegio de abogados ha tomado conocimiento de este hecho posteriormente retiró la colegiatura de este falso profesional, lamentablemente lo que pasa es que lo que ocurre y es común en las diferentes entidades públicas, y eso se corrobora y lo veo casi siempre cuando sin querer queriendo asisto a estas reuniones, la debilidad de los controles internos esa es la falla en toda la administración pública; a pesar de que muchas entidades públicas y todos conocemos en los sectores, la Contraloría está ramificada por ahí con los OCI que representan a la Contraloría, y que la Contraloría no solamente tiene funciones fiscalizadoras ahora tiene facultades sancionadoras; pero sin embargo, miren en la UGEL hay un OCI, en la DRET hay un OCI, aquí en la sede regional hay un OCI, también hay una Gerencia Regional de la Contraloría entonces están fallando los controles internos, los fiscalizadores y un poquito que cae también a ustedes acá, pero que hay que señalar también la preocupación y responsabilidades que sí están asumiendo ahora esta responsabilidad con respecto a este tema, porque una Resolución de Absolución de Responsabilidades que emite el Director Regional de Educación subestimando la actuación autónoma y funcional técnica, legal que hace la Comisión de Procesos Administrativos que recomienda la separación de 12 meses separación temporal de 12 meses y aprovechando una norma de procesos administrativos la Revolución Directoral 120 que dice que el Director Regional de Educación en este caso tiene la facultad de poder absolver y archivar; es decir, tiene la facultad pero no la arbitrariedad en este caso que es evidente, claro que ha habido una arbitrariedad y un deseo de proteger, de blindar responsabilidades de toda responsabilidad a las personas involucradas en este acto ilícito que trasciende negativamente como un antecedente de impunidad, de blindaje que lastimosamente genera desconfianza en las autoridades, por eso es que es necesario que nosotros sigamos remarcando en tener buenas autoridades, no autoridades buenas, porque se puede ser bueno fácilmente pero un poco difícil ser buena autoridad y ahí viene el tema de las repartijas, del apoyo, del blindaje, del favoritismo, del amiguismo; entonces en ese sentido hemos evacuado este informe de apoyo a la Comisión Fiscalizadora donde se han diligenciado, se han hecho diferentes actuaciones, se ha pedido información, hemos hecho visitas in situ,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

hemos requerido información, reiterado aún habiéndose reiterado, hemos tenido que concluir que ha habido la negativa de no alcanzar la información puesto que se estaría demostrando el encubrimiento de este hecho ilícito; que en la administración pública y sobre todo en el sector de educación que debemos irradiar imagen de prestigio y de educación de calidad.

Aquí esto es preocupante y que ustedes en estos momentos están colaborando para que las cosas se arriben a determinar los correctivos pertinentes, que nos guste o no nos guste, estamos en una administración pública donde se respetan las normas y no el deseo de las personas. Entonces, en ese sentido es que hay antecedentes, medios probatorios que se han alcanzado...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Le rogaría que vaya concreto al informe, las opiniones creo que ya pudieron ser en otra ocasión, vamos de frente al informe para que el Pleno del Consejo Regional pueda tomar conocimiento de cómo se ha llevado el proceso, ¿qué situación se ha encontrado? y luego ir a las conclusiones, este bastante momento está dando muchas opiniones y creo que eso no tiene nada que ver con el trabajo realizado.

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

A ver, vamos a las conclusiones y recomendaciones exacto antecedentes más o menos hemos abreviado del análisis también se han hecho diferentes diligencias se han determinado algunas situaciones respecto al rol del director de igual manera el proceso que se ha llevado a cabo con distintos vicios en el procedimiento la actuación irregular tanto de la directora de UGEL como del director de la DRET y si se ha también referido algunas cosas sobre otras denuncias que tiene la directora de UGEL que están retenidas en la misma Dirección Regional de Educación y que también se está haciendo conocer aquí.

Entonces las conclusiones, **la primera conclusión**, es que existe vicio de legalidad, se ha determinado que la Resolución Directoral 2027 de la que acabo de hacer mención en donde se designa de fecha primero de julio adolece de vicio de nulidad de pleno derecho de acuerdo al numeral 1, artículo 10 del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos al haber sido emitida en contra versión a la constitución y a las leyes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROBERTO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

St. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL



La segunda conclusión, es el quebrantamiento al procedimiento administrativo regular, se evidencia un quiebre deliberado del canal procedimental técnico-administrativo con la emisión

Tercera, indicios de responsabilidad administrativa y penal, no solamente esto conlleva a que los autores de estos actos ilícitos hayan cometido falta administrativa también hay falta o hay delito penal o presunto delito penal.

La cuarta conclusión, es la viabilidad de declaración de nulidad de oficio del pliego regional, se determina que la Resolución Regional 1043 de absolución y archivamiento emitida por el Director Regional de Educación incurre en causar de nulidad de pleno derecho prevista en el artículo 10 etc. por contravenir al ordenamiento jurídico y carecer de la debida motivación, al ser el Director Regional de Educación un funcionario subordinado al pliego la gobernadora regional de Tumbes, mantiene la competencia plena y exclusiva para declarar la nulidad de oficio de dicho acto administrativo a fin de salvaguardar la legalidad y el correcto funcionamiento de la administración pública.

Quinta conclusión, constatación de dilación sistémica y presunto favorecimiento en otros procesos; se ha constatado que la directora de UGEL cuenta con otras denuncias adicionales en secretaría técnica pero que están ahí retenidas, denuncias por diversas faltas graves; entonces si hay un procedimiento regular hay una oficina que está a cargo de una secretaría general, y es de una secretaria técnica la secretaria técnica es la asesora técnica como bien lo dice su nombre y jurídica de la comisión de procesos administrativos de la comisión permanente o comisión especial, entonces aquí hay una deliberada intención de que los procesos pendientes por aperturarlos por estas denuncias ahí acumuladas, hay cuatro habría la intención de que estas prescriban, pero aquí nosotros estamos haciendo notar para que se tenga en cuenta de que se le requiera la actuación correspondiente a esta secretaría técnica, y si hay motivos de poder hasta sancionar se puede aplicar de acuerdo a la normativa vigente. Recomendaciones...

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Yo voy a dar las recomendaciones...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARRA VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero yo creo que el consejo regional no actúa sobre actos, nosotros actuamos sobre actos de presunción, sí y hay unos temas en que ya se da como hecho ...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Claro y cada informe nos basamos exclusivamente al tema investigado, entonces para no desenfocar y no se disuelva el tema concreto, que es en este caso el que se investiga, refiérase la contratación de un personal que no tiene su documento, que es el título, que lo acredita.

Entonces está, yo no digo que está bien, sino que lo está mencionando, ingresándolo a ese tema que no tiene nada que ver el tema de las denuncias retenidas en DRET, que también es grave, pero quisiera que lo relacione un poquito más porque pareciera que se está saliendo del tema.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Justamente eso iba a preguntarle al presidente de la comisión, consejero delegado, ¿cuál es la unión que hay ahí entre lo que ha encontrado el doctor con respecto al plan de investigación, la finalidad del plan de investigación cuál es?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Objetivo, conclusión y recomendaciones.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Porque en ese articulado hay una recomendación que creo que no debería estar ahí.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Voy a ver unas recomendaciones, consejero, de acuerdo ya se va moviendo.

Primero, remitir el presente informe con los respectivos actuados al Órgano de Control Institucional, OCI, de la Dirección Regional de educación Tumbes DRET, a fin de que proceda con realizar un servicio de control específico sumatorio a hechos por presuntas irregularidades en los casos de designación ilegal, en cargos de confianzas, jefe de asesoría jurídica en UGEL Tumbes y de absolución y archivamiento a favor de la directora de la UGEL Tumbes por parte del exdirector

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VENCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

St. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



regional de educación y el deslinde de responsabilidades administrativas y disciplinarias de los funcionarios y servicios, servidores involucrados.

Dos, derivar lo actuado al Procurador Público Regional del Gobierno Regional Tumbes, para que la defensa de los intereses del Estado interponga la denuncia correspondiente ante la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios contra los que resulten responsables, por los presuntos delitos contra la administración pública en la modalidad de omisión de actos funcionales y nombramientos y aceptación legal del cargo.

Amplíe el alcance a la misma e incluya al Director Regional Pedro Rugel Atoche como presunto coactor o cómplice del delito de abuso de autoridad artículo 37.6 del Código Penal y omisión de actos funcionales artículo 37.7 del Código Penal al haber instrumentalizado su cargo para emitir una resolución de absolución contraria a las evidencias del caso.

Tercero, remisión a la Secretaría Técnica del PAD del gobierno regional Tumbes, disponer el traslado inmediato de la totalidad de expediente de esta fiscalización PTAF a la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios PAD del gobierno regional Tumbes-Gore a fin de que sirva como medio probatorio mandatorio en las acciones de precalificación del caso, seguido contra el Director Regional de Educación Pedro Rugel Atoche por la presunta omisión de faltas graves contra la ley de servicios...

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Ya como repito en esta recomendación se está disponiendo que los actuados pasen a la Procuraduría Pública porque es el representante legal acá...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, un ratito doctor, mediante la Ley 30057 y su Reglamento Ley N° 2827815 Ley del Código de Ética de la Función Pública referida a las negligencias en el desempeño de las funciones y emisiones de actos que causan impuntualidad.

Cuarto, remitir una copia del informe para que la Gerencia General del Gobierno Regional de Tumbes para que intervenga de manera inmediata la oficina de secretaría técnica del PAD de la Dirección Regional de Tumbes a fin de realizar una autoría de plazos a todos los expedientes seguidos contra Jéssica Mercy Maceda Garrido Directora de la UGEL TUMBES acumulados entre el 2025 y el 2026 debiendo iniciar el procedimiento disciplinario correspondiente contra la Secretaría Técnica del PAD de la Dirección Regional de Tumbes y los que resulten responsables por la presunta omisión de funciones negligencias en el trámite y delineación justificada de plazos que favorece la impunidad.

Quinto, remitir copia del presente informe del gobierno regional Tumbes para conocimiento y adopción de las medidas correctivas que correspondan. Sin otro particular quedo ante usted, y aprovechando la ocasión expresarle nuestra muestra de especialidad, consideración, y estima personal.

Ya eh doctor. Sí. Algo otro punto que tiene que resaltar para que ya el pleno del consejo.

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.

Sí. En este sentido este.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Un momentito doctor va hacer el uso de la palabra el consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Sí, este, solamente para aclarar ya. Entonces, este, quiero, entiendo de que este caso que usted se ha investigado, también estaba en la DRET, reposa en la DRET, y el director no le ha dado trámite.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PANDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.
No le ha dado el trámite.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Ahí está el nexa este presidente. Ahí recién yo entiendo, ahí recién.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
¿Qué pasa? Que el director él ha encubierto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vt. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Claro, ahora sí, porque lo mencionaba solamente que tenía otros casos. No, si el caso en particular que se investiga, ya está reposado hace tiempo en la DRET, y el director no ha accionado, ahí sí. Ahí sí. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Pues está bien, entonces, la conclusión, pero. Que se trate en presunción. Ah, ya, correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ORLANDO QUEVEDO ESCOBAR - Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.
Sí, sí, todo se habla en presunción, ¿No? No podemos calificar de frente la falta.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Correcto.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Ya analizado el presidente, le dejo el pleno de consejo para su aprobación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Bien, señores miembros del consejo regional, ha culminado el informe presentado por el consejero Risco, el cual queda debate en opinión, opinión de los señores consejeros, al no haber opinión, se somete a votación. Secretario, someta a votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación la aprobación del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR.JMRC.P.CODS, referente al informe final del plan de trabajo de actividad de fiscalización denominado fiscalizar el cumplimiento del proceso, sobre presunta designación ilegal en el cargo de confianza asesoría jurídica en la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes, el mismo que fue aprobado con Acuerdo de Consejo N° 56-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD, los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho informe por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Boris Pardo Vines
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 086 -
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Informe N°03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, elaborado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, denominado "FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO SOBRE PRESUNTA DESIGNACIÓN ILEGAL EN CARGO DE CONFIANZA (ASESORÍA JURÍDICA) EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES".

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR copia del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, a la Gobernadora Regional (e) del Gobierno Regional de Tumbes, para conocimiento y adopción de las medidas correctivas que correspondan en el ámbito de sus competencias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



ARTÍCULO TERCERO. – REMITIR copia del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, junto con la documentación sustentatoria, a la Gerencia General del Gobierno Regional de Tumbes, para que en el ámbito de sus competencias, intervenga de manera inmediata la Secretaría Técnica del PAD de la Dirección Regional de Educación Tumbes (DRET), a fin de realizar una revisión integral del cumplimiento de los plazos procedimentales a todos los expedientes seguidos contra la Directora de la UGEL Tumbes Yessica Mercy Maceda Garrido, acumulados entre el periodo 2025 y 2026; debiendo iniciar el procedimiento disciplinario correspondiente contra la Secretaría Técnica del PAD de la DRET y los que resulten responsables por la presunta omisión de funciones, negligencia en el trámite y dilación injustificada de plazos que podrían haber favorecido situaciones de impunidad administrativa.

ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR copia del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, junto con la documentación sustentatoria, a la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD) del Gobierno Regional de Tumbes (GORE), a fin de que sirva como medio probatorio para las acciones de precalificación del caso seguido contra el Director Regional de Educación, Pedro Rujel Atoche, por la presunta comisión de faltas graves contra la Ley del Servicio Civil (Ley N° 30057) y su reglamento, y Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública referidas a la negligencia en el desempeño de las funciones y emisión de actos que presuntamente generaron impunidad administrativa.

ARTÍCULO QUINTO. – REMITIR copia del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, con los respectivos actuados al Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Educación de Tumbes (DRET) a fin de que en el marco de sus funciones proceda a realizar un servicio de control específico sumario a hechos con presunta irregularidad en los casos de Designación ilegal en cargo de confianza (Jefe de Asesoría Jurídica) en UGEL Tumbes y de absolución y archivamiento a favor de la Directora de UGEL Tumbes por parte del ex Director Regional de Educación y el deslinde de responsabilidades administrativas/disciplinarias de los funcionarios y servidores involucrados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO YARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROYARIO RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO SEXTO. – REMITIR copia del Informe N° 03-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC-PCODS, junto con la documentación sustentatoria, al Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para que en defensa de los intereses del Estado interponga la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) contra los que resulten responsables por los presuntos delitos contra la Administración Pública en la modalidad de Omisión de Actos Funcionales y Nombramiento y Aceptación Ilegal de Cargo, amplíe el alcance de la misma e incluya al Director Regional, Pedro Rujel Atoche, por la presunta comisión de los delitos previstos en los artículos 376° y 377° del Código Penal.

ARTÍCULO SÉPTIMO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias secretario. Bien, señor presidente de la Comisión de Desarrollo Social, su informe ha sido aprobado por unanimidad agradeciendo la presencia del doctor Orlando Quevedo Escobar por su participación en esta tarde en este pleno de Consejo Regional. Muchas gracias y hasta otra oportunidad.

Bien, señores consejeros, seguimos avanzando con nuestra agenda el en el punto número cuatro, tenemos:

4. El Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.DAR, referente al informe Plan Final del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización PTAF denominada fiscalizar la liquidación técnica financiera de la obra construcción del muro de contención en el Instituto Educación Superior Tecnológico Público Contralmirante Villar Zorritos, el mismo que fue aprobado con Acuerdo de Consejo Regional N° 62-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD.

Bien, señores consejeros, al respecto, debo manifestarle que mi persona ha tenido a cabo la ejecución de este trabajo de investigación, el mismo que fui este acompañado con dos consultores, uno de ellos fue el ingeniero Zamora, y un contador público, un contador público que se encargó de revisar toda la parte contable.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Al respecto, voy a dar el informe correspondiente.

Dentro de- los objetivos específicos que se fijaron para la ejecución de este plan de trabajo, el primero fue verificar que la liquidación técnica de la obra se haya ejecutado de conformidad con el expediente técnico, acta de recepción y resolución de aprobación de liquidación final.

2. Identificar la existencia de posibles actos de fraccionamiento indebido de contrataciones, pagos duplicados y pagos sin contraprestación efectiva, por supuesto servicios de liquidación.

3. Determinar la existencia de presuntas situaciones adversas que ameriten la determinación de responsabilidades administrativas, civiles o penales derivadas de actos u omisiones de funcionarios de la unidad formuladora, logística y dirección de gestión institucional de la DRET vinculados con pagos irregulares.

Dentro de las conclusiones se ha llegado a lo siguiente:

Los estudios básicos utilizados para la elaboración del expediente técnico han sido los mismos realizados para la formulación del proyecto de inversión, incluidos los cálculos estructurales para determinar el dimensionamiento y diseño de la estructura principal, el muro de contención.

No se ha realizado ningún cálculo de verificación como elemento de comparación con los cálculos efectuados para dimensionar la estructura para el proyecto de inversión pública.

2. El diseño de mampostería de piedra como estructura de protección de la obra principal, muro de contención, se ha proyectado sin estimar el caudal de escorrentía superficial que va a circular sobre la mampostería, sobre la mampostería. Dato calculado que debió haber permitido dimensionar la sección hidráulica de la cuneta de evacuación de este flujo superficial proveniente de las aguas de lluvia en épocas lluviosas, fundamentalmente en épocas de fenómenos de lluvia.

Situación que debe prevenir el ingreso de lodo a las zonas de las edificaciones del instituto como ha ocurrido en los años anteriores y que se evidencia a la vista.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Abog. ROMARIO RAMÍREZ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

3. La mampostería de piedra construida como estructura de protección a potenciales deslizamientos de tierra sobre el muro se encuentra rajada, quebrada, en varios tramos poniendo en riesgo colapso total de este elemento de protección.

4. A continuación de la mampostería de piedra existe un tramo de 66 metros de longitud por 12 metros de ancho, significando un área de 792 metros cuadrados de área sin proteger y el caudal que circula por esta zona producto de la lluvia genera el arrastre de lodo lo que ha colmatado totalmente la cuneta habiendo generado daños en paredes y vidrios de las aulas colindantes.

5. La liquidación de la obra, en la liquidación de la obra no se ha considerado el reconocimiento de mayores gastos generales por ampliación de plazo de 18 días calendario motivado por reconocimiento de retraso justificado, decisión bien tomada, aprobada a favor del contratista con la Resolución Regional Sectorial N° 01096 de fecha 25 de agosto del 2023.

6. De acuerdo a las conclusiones llegadas en el informe contable se ha evidenciado la emisión de cuatro órdenes de servicio a nombre de cuatro profesionales por el concepto de elaboración de la liquidación de obra, siendo la misma obra motivo del presente, del presente informe de fiscalización.

El monto pagado por estas cuatro órdenes de servicio asciende a la suma de 20 mil soles; sin embargo en el Informe N° 122-2024/GOB.REG.TUMBES en el cual se solicita la aprobación de la liquidación de la obra en el que se consigna como parte del monto del costo de la supervisión la suma de 35,600.00, es decir que la obra tenía ya un monto de liquidación y sin embargo... señores consejeros por favor estoy dando lectura a un informe, más orden... lo cual conlleva a que hubo una duplicidad de pagos puesto que en el expediente técnico ya figuraba un pago por 35 mil soles, y sin embargo a pesar de que figuraba este pago han contratado a cuatro profesionales por un monto de 5 mil soles para nuevamente ejecutar una liquidación.

Sin embargo, el Informe N° 122-2024/GOB.REG.TUMBES con el cual se solicita la aprobación de la liquidación de la obra y el cual se consigna como parte del monto del costo de la supervisión la suma de 35,600.00 soles como pago al supervisor tal como aparece en su contrato anexo 3

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

presumiendo que se haya realizado un doble pago por el concepto de la elaboración de la liquidación de la obra.

7. Se presume la existencia de indicios de duplicidad de pagos y perjuicio económico superior a 20 mil soles, al haberse fraccionado y pagado cuatro órdenes de servicio profesionales externos por liquidación de obra que ya habían sido cancelados según el Informe 122-2024/GRT, el cual se tramita la aprobación de la liquidación de la supervisión adjuntándose por un cuadro resumen de la referida liquidación el cual aparece el pago por concepto de elaboración de liquidación de obra el monto de 35,600.00 soles suma que aparece dentro del monto total de la liquidación, la misma que asciende a 157,150.98 soles.

8. Existe presunta responsabilidad penal y administrativa de uno de los funcionarios de la Dirección de Gestión Institucional DGI de la unidad formuladora, administración y logística de la DRET quienes tramitaron requerimientos, dieron certificaciones, conformidades y ejecutaron el giro dinero fase devengado y pago sin la existencia de una necesidad real.

La actuación vulnera abiertamente los principios de legalidad, eficiencia, economía y causalidad del gasto público establecidos en el Sistema Nacional de Presupuestos Decreto Legislativo 1440 y la Ley de Contrataciones del Estado TUO, Ley 30225.

10. De la revisión de las liquidaciones tanto de la ejecución como de la supervisión se ha podido evidenciar que al contratista se le reconoce un retraso justificado y como consecuencia se le aprueba la ampliación de plazo, por obra de 18 días calendarios; esto a través de la Resolución Regional Sectorial N° 01096-2023 de fecha 25 de abril de 2023; en esta misma resolución en su artículo tercero se le otorga a la supervisión la ampliación del plazo de servicios de supervisión por 18 días calendarios, es decir al contratista no le pagan, pero sin embargo a la supervisión sí le pagan los 18 días.

11. A través de la Resolución Regional Sectorial 0054 de fecha 15 de marzo del 2024 se vuelve a aprobar la ampliación de plazo por 18 días calendario que se le otorga a la supervisión en la Resolución Regional Sectorial 01096 de fecha 25 de abril de 2023, un año antes, en la segunda Resolución Regional Sectorial en su artículo segundo la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

entidad otorga la disponibilidad presupuestal correspondiente para la cancelación de los respectivos mayores gastos generales a favor del consultor, sabiendo que este tipo de pagos está prohibido cuando las ampliaciones de plazo de bien de las aprobaciones de retrasos justificados.

Recomendaciones se recomienda que el presente informe sea elevado a los entes correspondientes a fin de que se tomen las medidas correctivas necesarias, es necesario y se pone a criterio de la entidad regional de educación elaborar un expediente técnico para ser ejecutado, de ser ejecutado para efectuar la protección del muro en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Público de Zorritos en el tramo que no tiene protección con mampostería, igualmente este expediente debe contener o definir un tratamiento a fin de corregir la ruptura y/o rajaduras que se han presentado en la mampostería de piedra, que se ha realizado como medida de protección en el primer tramo del muro, situación que debe involucrar el tratamiento de las partes altas que se encuentran sin protección y que han empezado a colapsar por la lluvia sin falta de protección.

Las actividades descritas y detalladas en la recomendación anterior deben ser ejecutadas a fin de garantizar la estabilidad del muro y el resguardo de las instalaciones de la entidad, considerando la inminente presencia del fenómeno del niño y otras recomendaciones es evaluar la procedencia o no de colocar un drenaje subterráneo en la zona de la cimentación de la zapata del muro de contención a fin de evacuar la escorrentía superficial que se produce en la zona indicada anteriormente; y que ser abundante podría generar desestabilidad por desplazamientos en el muro de contención.

Remitir el presente informe y sus actuados de fiscalización al Órgano de Control Institucional de la DRET y a la Contraloría General de la República a fin de determinar las responsabilidades administrativas y penales.

Remitir el presente informe y sus actuados a la Procuraduría Pública Regional para que en el marco de sus atribuciones y competencias efectúen las acciones correspondientes.

Remitir el presente informe y sus actuados al Presidente de la Junta de Fiscales del Departamento de Tumbes para que con mayor criterio

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

remita a la Fiscalía correspondiente que en el marco de sus funciones y normas legales realicen las acciones pertinentes con el fin de determinar las responsabilidades penales incurridas.

Remitir copia del presente informe al Gobernador Regional para conocimiento y adopción de medidas correctivas correspondientes.

Diego Alemán Ramírez, Consejero Regional. Bien, señores consejeros, este es el informe que ya presentó la... Le estoy presentando esta tarde al Pleno del Consejo Regional, el mismo que ha sido... el mismo que ha sido trabajado con dos consultores especialistas en contrataciones públicas, como está el contador presente acá, asimismo el ingeniero Zamora. Dejo aperturado el debate y opiniones al respecto. Caso contrario, señor Secretario, someta a votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a someter a votación la aprobación del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.DAR, referente al informe final del plan de trabajo de la actividad de fiscalización denominado Fiscalizar la liquidación técnica financiera de la obra Construcción del Muro de Contención en el Instituto de Educación Superior Técnico Contralmirante Villar Zorritos, Código Único de Inversión. El mismo que fue aprobado con Acuerdo del Consejo N° 62-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD.

Los consejeros regionales que se encuentran a favor de aprobar dicho informe, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Boris Pardo Vincés
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.
A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 087 -
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, elaborado por el Consejero Regional Ing. Diego Alemán Ramírez, denominado “FISCALIZAR LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL IESTP CMVO ZORRITOS”.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, a la Gobernadora Regional (e) del Gobierno Regional de Tumbes, para conocimiento y adopción de las medidas correctivas y preventivas que correspondan en el ámbito de sus competencias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. – REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, junto con la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Educación de Tumbes a fin de que, en el marco de sus competencias, evalúe los hechos materia del informe y determine las responsabilidades administrativas que correspondan, así como formule las acciones que estime pertinentes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO CUARTO. – REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, junto con la documentación sustentatoria a la Contraloría General de la República, a fin de que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones de control que correspondan.

ARTÍCULO QUINTO. - REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, junto con la documentación sustentatoria al Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus atribuciones y competencias, efectúe las acciones correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. – REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, junto con la documentación sustentatoria, al presidente de la Junta de Fiscales del Departamento de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAF
CONSEJERO REGIONAL



Tumbes, para que con mayor criterio los remita a la Fiscalía correspondiente, quien, en el marco de sus funciones y competencias legales, realice las acciones correspondientes para determinar las presuntas responsabilidades penales.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - REMITIR copia del Informe N° 02-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-DAR, a la Dirección Regional de Educación de Tumbes y poner a criterio lo siguiente:

- Elaborar un Expediente Técnico para ser ejecutado en la Protección del Muro y las Instalaciones del ISTP de Zorritos en el tramo que no tiene protección con Mampostería, igualmente este Expediente debe contener o definir un tratamiento a fin de corregir las roturas y/o rajaduras que se han presentado en la Mampostería de Piedra que se ha realizado como medida de protección en el primer tramo del muro, situación que debe involucrar el tratamiento en las partes altas que se encuentran sin protección y que han empezado a colapsar por las lluvias y falta de protección. Evaluar la procedencia o no de colocar un Drenaje Subterráneo en la zona de la cimentación (Zapata) del muro de contención a fin de evacuar la escorrentía superficial que se produce en la zona indicada anteriormente y que de ser abundante podría generar desestabilidad por desplazamientos en el Muro de Contención.

Las actividades descritas y detalladas en la Recomendación anterior deben ser ejecutadas a fin de garantizar la estabilidad del Muro y el resguardo de las Instalaciones del ISTP Zorritos, considerando la inminente presencia del Fenómeno El NIÑO, cuya probabilidad de ocurrencia ha sido informada según pronósticos a fines de este año o inicios del siguiente conforme al Comunicado Oficial ENFEN N° 10-2026 de fecha 29 de mayo de 2026.

ARTÍCULO OCTAVO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, señores consejeros, se les agradece por la votación. Finalmente, en el punto quinto de la agenda tenemos:

5. El pedido referente de ampliación de la investigación, evaluación física y financiera del Contrato de Obra, Contratación de la Elaboración del Expediente Técnico y la Ejecución de la Obra N°

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



006-2021/GOB.REG.TUMBES.GRI, procedimiento de contratación pública especial, primera convocatoria 2025, el mismo que fue aprobado con Acuerdo del Consejo N° 061-2026/GGOB.REG.TUMBES.CR.CD.

Al respecto, debo comentarles, señores consejeros, que este también es una PTAF que vengo elaborando en forma conjunta con el consultor, el ingeniero César Zamora, y aquí se solicitó también la participación de un especialista en derecho para que evalúe toda la parte legal de este contrato. Ya el ingeniero Zamora ha avanzado en su parte, pero lamentablemente tenemos que la oficina de logística aún no emite la orden de servicio para que el profesional en derecho pueda hacer su trabajo que le corresponde.

Por eso es que solicito a ustedes que nos dé una ampliación de 10 días sin incurrir en ningún gasto adicional para poder nosotros culminar este proceso de fiscalización que estoy trabajando. ¿Opiniones al respecto? Secretario, somete a votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación la aprobación del Oficio N° 034-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.DAR, referente al pedido de ampliación de la investigación por 10 días sin irrogar gasto al erario nacional de la investigación, evaluación física y financiera del Contrato de Obra, Contratación de la Elaboración del Expediente Técnico y la Ejecución de la Obra N° 006-2021/GOB.REG.TUMBES.GRI, Procedimiento de la Contratación Pública Especial N° 001-2021/GOB.REG.TUMBES.CS, y primera convocatoria 2025, el mismo que fue aprobado con el Acuerdo de Consejo N° 061-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.CD.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de otorgar la ampliación correspondiente, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RUIZ PARDOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

REGIONAL N° 088

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR por el plazo de diez (10) días hábiles, la ejecución de la actividad de fiscalización a cargo del Consejero Regional Ing. Diego Alemán Ramírez, aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD sobre: "EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA N° 006-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR-PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 001-2021/GRT- CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA 2025". La presente ampliación se computará a partir del vencimiento del plazo inicialmente aprobado mediante el referido Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRECISAR que la ampliación del plazo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF), correspondiente a la actividad de fiscalización materia del presente Acuerdo, no irrogará gasto público adicional al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, manteniéndose el presupuesto previamente aprobado.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señores consejeros, habiendo agotado el punto número 5 de la agenda, les agradecemos por su participación en esta mañana y tarde en la ejecución de esta Sesión Extraordinaria N° 18. Muchas gracias por su participación y esta se da a concluir haciendo las 13 horas con 30 minutos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Av. La Marina 200 – Tumbes



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Jimmy James Polb Flores
Secretario del Consejo Regional (e)